EL LITORAL

Año XXII — No. 6326 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 30 de julio de 1940 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

En el solemne ambiente del parlamento cubano se realizó esta tarde la sesión de clausura de la C. Panamericana

Cómo serían gobernadas las colonias europeas sujetas a la convención de La Habana

El régimen de adminitración provisoria sería ejercido con miras al bienestar de la región

Reciprocidad en el comercio

LA HABANA, 30 — El texto de la convención sobre colonias, titulado simplemente "Convención", es el siguiente:

"Los gobiernos representados en la segunda reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, considerando:

1o. Que las repúblicas americanas han formulado en la segunda reunión consultiva el acta de La Habana sobre el destino de las colonias de países no americanos situadas en este hemisferio, así como con respecto a la administración provisoria de tales.

2o. Que como resultado de los acontecimientos que tienen lugar en el continente europeo podrían surgir situaciones en los territorios de las posesiones que algunas naciones beligerantes tienen en América, que extinguiesen o materialmente comprometiesen la soberanía que ejercen, o dejasen algún gobierno sin dirección, con lo que se crearía un estado de peligro para la paz del continente y desaparecería el imperio del derecho, el orden y el respeto a la vida, la libertad y la propiedad de los habitantes.

3o. Que las repúblicas consideran que la fuerza no puede constituir la base del derecho y que condenan toda violencia, sea en forma de conquista o estipulaciones, que hayan sido impuestas por los beligerantes en cláusulas de tratados o por cualquier otro proceso.

4o. Que cualquier transferencia o tentativa de transferencia de la soberanía, jurisdicción o posesión, o cualquier interés o control sobre tal región a otro Estado no americano, sería considerado por las repúblicas americanas como contrario a los sentimientos y principios americanos y al derecho de América de mantener su seguridad y política.

5o. Que ninguna transferencia o tentativa de transferencia, o adquisición de ningún interés o derecho en tal región, directa o indirectamente, sería reconocida o aceptada por las repúblicas americanas, cualquiera que sea la forma empleada para lograr tal propósito.

6o. Que en virtud de los principios de derecho internacional americano, reconocidos en las diversas conferencias, no puede permitirse la adquisición de territorio por la fuerza.

7o. Que las repúblicas americanas, por intermedio de sus respectivas instituciones gubernamentales, se reservan el derecho de juzgar si cualquier transferencia o tentativa de transferencia de soberanía, jurisdicción o incorporación de regiones geográficas de América en posesión de países europeos hasta el 1o. de septiembre de 1939, tiene por efecto comprometer su independencia política, aún cuando no hayan tenido lugar transferencias por males cambios en la situación de tal región o regiones.

8o. Que en los casos previstos, así como cualquier otro que deje acéfalo al gobierno de tales regiones, será por lo tanto necesario establecer un régimen administrativo provisorio para tales regiones hasta tanto se establezcan los regímenes definitivos por libre determinación de esos pueblos.

9o. Que las repúblicas, como comunidad internacional que actúan firme e integralmente fundándose en los principios básicos, políticos y jurídicos que han aplicado durante más de un siglo, tienen un incontestable derecho a fin de mantener su seguridad y unidad al tomar tales regiones bajo su administración y a deliberar sobre sus destinos de acuerdo con los grados respectivos de desarro-

[illegible]

...metido al régimen de administración provisoria.

2o. La administración sería ejercida, como se considere aconsejable en cada caso, por uno o más estados americanos, con su aprobación previa.

3o. Cuando se estableciese la administración para cualquier región, será ejercida en interés y seguridad de América, para beneficio de la región administrada con miras a su bienestar y progreso hasta que llegase la ocasión en que la región estuviese en condición de gobernarse a sí misma o de ser restablecida a su situación anterior, siempre que esto último sea compatible con la seguridad de las repúblicas americanas.

4o. La administración de la región será ejercida en condiciones que garanticen la libertad de conciencia y culto, sujeta a las disposiciones que exigen el orden público y las buenas costumbres.

5o. La administración pondrá en vigor las leyes locales, coordinándolas con el propósito de esta convención, pero podrá adoptar, además, las medidas que sean necesarias para hacer frente a situaciones para las cuales no existen leyes.

6o. En todo lo que respecta al comercio y la industria, las naciones americanas gozarán de los mismos privilegios y el país administrador no podrá establecer una situación de privilegio para sí y sus naciones o para ciertos estados. Las libres relaciones económicas serán mantenidas con todos los países sobre la base de reciprocidad.

7o. Los naturales de la región participarán como ciudadanos en la administración pública y en los tribunales de justicia, sin otro requisito que su capacidad para llenar sus funciones.

8o. Dentro de lo posible, los derechos de toda naturaleza serán gobernados por la ley y la costumbre local y los derechos naturales serán protegidos de acuerdo con tal ley.

9o. Se abolirá el trabajo forzado en las regiones en que exista.

10o. La administración dispondrá las medidas de educación de toda clase con un doble propósito: desarrollar la riqueza de la región y mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en lo que atañe a la higiene pública e individual y a la preparación del ejercicio de la autonomía política tan pronto sea posible.

11o. Los naturales de la región administrada tendrán su propia ley orgánica que la administración establecerá consultando al pueblo en cualquier forma posible.

12o. — La administración someterá informes anuales a la organización interamericana encargada del control de las regiones administradas, sobre la forma en que cumple sus funciones, adjuntando copia de sus acuerdos y medidas adoptadas en la región, en el transcurso del año.

13o. La organización a que se hace referencia en el artículo precedente, tendrá competencia para tomar nota de las peticiones sometidas por los habitantes de la región, por intermedio de la administración, con referencia al ejercicio de la administración provisoria. La administración deberá transmitir con esta petición las observaciones que estime pertinentes.

14o. La primera administración será concedida por un período de tres años, al final de cuyo plazo, si se estima necesario, será renovada por sucesivos períodos no más de diez años.

15o. Los gastos originados por la administración en ejercicio se-

[illegible]

...idénticas y certificadas a los gobiernos, con el propósito arriba indicado de su ratificación. Los instrumentos de ratificación quedarán depositados en los archivos de la Unión Panamericana en Wáshington, que notificará su depósito a los signatarios. Tal notificación será considerada como canje de ratificaciones.

20o. La actual convención entrará en vigor cuando las dos terceras partes de las repúblicas hayan depositado sus respectivos instrumentos de ratificación.

Dado en la ciudad de La Habana, etc., etc."

Estrecha colaboración entre Uruguay, Argentina y Brasil

MONTEVIDEO, 30 — "El País" publica hoy la siguiente información:

"Hemos entrevistado a algunos militares y marinos de alta graduación, quienes nos han hecho manifestaciones respecto a las defensas del país. No estamos solos —nos dicen—, pues tenemos conocimiento de que tanto el gobierno de la Argentina como el del Brasil han hecho llegar a nuestro gobierno expresiones auspiciosas en el sentido de alentar nuestra actitud de defensa. En efecto, el gobierno argentino ofreció su Academia de Aviación a fin de que nuestros aviadores puedan perfeccionar en ella su capacidad técnica. El ofrecimiento fué aceptado y en este momento varios de nuestros aviadores se encuentran en la Argentina practicando el llamado "vuelo a ciegas". En este caso los aviadores tienen que hacer un cálculo muy preciso para volar exactamente sobre un lugar elegido y arrojar bombas si las necesidades de la defensa así lo requieren. Nuestros aviadores están haciendo su práctica en aviones norteamericanos, que son los que ya tienen la Argentina y el Brasil, y los que compraremos nosotros.

"En cuanto a la actitud del Brasil, sabemos positivamente que vigila muy de cerca a esos 150.000 alemanes que tanto dan que hablar en Río Grande. Sabemos también —continúan nuestros informantes— que al menor intento de sublevación serán rápidamente aplastados por el ejército, la marina y la aviación brasileños, que han adoptado en conjunto, precauciones muy severas. De ahí se explica también la rapidez con que han llegado a nuestro país esos miles de fusiles brasileños. Servirán ellos para la defensa del país; de modo, pues, que si los alemanes de Río Grande algo intentasen, como muchos temen, quedarían inmediatamente bloqueados por el Norte y por el Sur.

"Hay otra serie de preparativos en colaboración entre los tres países que, por razones fácilmente comprensibles, no podemos adelantar; pero con lo informado basta para que el público adquiera la sensación de su tranquilidad, pues no estamos solos en la defensa del patrimonio de América."

Se inició en Japón una enérgica campaña contra los espías extranjeros

La prensa de Tokio acusa a Gran Bretaña de fomentar el espionaje en extremo oriente

TOKIO, 30 — La señora de Cox, esposa de Melville Cox, gerente de la agencia noticiosa Reuter en el Oriente y que según los japoneses se suicidó ayer, negó que su marido estuviese comprometido en asuntos de espionaje. "Mi esposo — dijo la señora Cox — estaba simplemente realizando sus tareas de corresponsal. No era ni fué nunca un espía".

La policía nipona manifestó que Cox se suicidó porque sabía que le iban a comprobar los cargos de espionaje. El embajador británico Sir Robert Craige, declaró que las próximas gestiones relacionadas con la investigación sobre la muerte de Cox, lo mismo que sobre el arresto de otros 11 británicos, serán comunicadas a Londres.

Desmentido británico

LONDRES, 30 — Las autoridades británicas desmintieron categóricamente las aseveraciones niponas de que los ingleses arrestados en el Japón estaban complicados en actividades de espionaje.

Se anunció el arresto de espías

TOKIO, 30 — En el despacho del procurador del ejército coreano y en el tribunal supremo de Corea, se anunció el arresto de elementos extranjeros dedicados al espionaje en la península.

Un pedido de cese de transmisiones

SHANGHAI, 30. — El comentarista radiotelefónico C. D. Alcott, norteamericano, notificó al cónsul general de su país, Richard Butrick, que el operador ruso Nathan Rabinovitch de una emisora controlada por los japoneses telefoneó pidiendo que cesara la propalación que Alcott efectúa tres veces por semana.

Se tiene entendido que las autoridades norteamericanas han tomado muy en serio el asunto porque Alcott es una de las seis principales personas cuya deportación exigió el gobierno de Nanking.

Las relaciones niponas - estadounidenses

MOSCU, 30 — El diario "Pravda", comentando las restricciones norteamericanas a la exportación de petróleo y hierro viejo dice que la medida va principalmente contra Japón, como represalia por la actitud nipona hacia Estados Unidos.

El "Pravda" agrega: "Los últimos acontecimientos, sobre todo la formación del nuevo gabinete japonés, tienden a una pronta liquidación del conflicto chino-japonés y a la expansión hacia el sur y ello obliga a Estados Unidos a prepararse para una recia lucha con Japón por el dominio del océano Pacífico. Las últimas medidas de Mr. Roosevelt, así como la derogación del tratado comercial no son sino eslabones en la cadena de medidas adoptadas por Wáshington y que incluyen el aumento de las fuerzas de tierra, aire y mar. La presente situación de las relaciones entre ambos países indica que en su entredicho tienen miras firmes a la hegemonía del Pacífico".

Notificación al Japón

WASHINGTON, 30 — Sin confirmación se anunció que el departamento de Estado informó oficialmente al Japón que las restricciones impuestas por el presidente Roosevelt a los envíos de hierro viejo y petróleo, no constituyen una prohibición dirigida particularmente contra los japoneses. Se hace notar que el mismo Roosevelt, al explicar la medida, señaló que no constituye una prohibición estricta, sino que la idea es conservar el material necesario para la defensa.

Vasta red de espionaje en Japón

TOKIO, 30. — En todo el Japón se adoptaron hoy enérgicas medidas contra el espionaje que abarcaron todas las clases sociales. La policía en sus declaraciones alegó que las medidas obedecían a una actividad sin precedentes de los espías directamente relacionadas con los rápidos cambios que se vienen produciendo en la situación internacional.

La prensa japonesa destacó estas supuestas actividades de espionaje declarando que han sido fomentadas por Gran Bretaña. Hasta ahora no hubo nada nuevo relativo al arresto de once británicos acusados por espionaje. La gendarmería de Kurume y Shimonoseki anunció el arresto de un número no revelado de "espías extranjeros".

Las autoridades de Kurume informaron que las actividades de espionaje "habían llegado a tal punto que no era ya posible pasarlas por alto". No se reveló si las personas detenidas son británicas, aunque muchos lo creen que son en vista de que atribuyen esas actividades en su mayoría a los ingleses.

Otro aspecto de las medidas adoptadas es la decisión del ministerio de Instrucción Pública de reemplazar en diversas escuelas a 500 instructores extranjeros poniendo en su lugar a japoneses "por haberse descubierto una red de espionaje británico". Además se anunció que en adelante se vigilarán los misioneros por suponerlos complicados en esas tareas.

El diario "Mikayo" anunció que el ministro de Guerra, general Tojo informó al gabinete que el ejército no vacilará en tomar medidas contra los nipones que ayudan a los "agentes secretos extranjeros" y contra los que se inclinan hacia los británicos.

Lord Halifax se refirió a las aseveraciones japonesas

LONDRES, 30 — El ministro de relaciones exteriores, lord Halifax anunció en la Cámara de los Lores que el gobierno británico había rechazado la declaración japonesa de que el corresponsal en jefe de la agencia "Reuter", Sr. Melville Cox, era culpable de espionaje. Los japoneses explicaron que Cox, considerándose culpable prefirió suicidarse antes que ser juzgado por las autoridades japonesas. Lord Halifax declaró también que 11 prominentes ciudadanos británicos habían sido detenidos por los gendarmes japoneses, el 27 de julio y que posteriormente el embajador británico en Tokio, Sr. Craige, había informado que creía que dos más habían sido detenidos.

Actividad de los guerrilleros chinos

PEIPING, 30 — Los guerrilleros chinos se muestran activos en las cercanías de Peiping, entre Yung Tin Men y Fengtai y en los últimos días aniquilaron una guarnición japonesa que se encontraba en Yung Tin Men. Por la noche se oye fuego de fusilería y ametralladoras en las cercanías de Peiping.

13 ingleses han sido arrestados en Japón

SHANGHAI, 30 — En la embajada británica se expresó que has-

(Pasa a pág. 5)

A las 16 fué atacado el peñón de Gibraltar

Varios aviones lanzaron poderosas bombas

COMUNICADOS

ROMA, 30. — El comunicado de guerra anuncia que la aviación italiana bombardeó ayer a un convoy enemigo en el Mediterráneo Oriental, averiando seriamente varias unidades, una de las cuales se incendió. "El convoy iba escoltado por varios buques de guerra, incluso un porta-aviones del cual levantaron vuelo aparatos de casa para presentar combate a los italianos. Uno de los cazas enemigos fué derribado y uno de los aparatos italianos no regresó a su base.

"En el Africa Oriental se consolidó la ocupación italiana de Kurmuk, lanzándose presionera a toda una columna enemiga con sus armamentos, municiones y aprovisionamientos.

"La aviación italiana bombardeó con éxito a una concentración de buques, haciendo impacto en uno de ellos".

Ataque aéreo a Gibraltar

ALGECIRAS, 30 — Poco después de las 16 varios aviones no identificados se acercaron a Gibraltar. Se oyeron varias explosiones. Las baterías antiaéreas abrieron fuego sin resultado.

Un aparato arrojó varias bombas sin resultado

LA LINEA, 30 — Un avión solitario fué avistado sobre Gibraltar a las 16, volando a gran altura. Dejó caer algunas bombas que no dieron en el blanco cerca de Punta Europa. El avión se retiró al Mediterráneo mientras los buques de guerra y las baterías antiaéreas hacían fuego sin resultado.

Partidarios del líder Mosley serán enviados a Londres

LA LINEA, 30 — Se ha sabido que todos los detenidos en Gibraltar como partidarios del líder fascista Sir O. Mosley serán enviados a Inglaterra en breve. Mosley sigue detenido en la metrópoli.

La última ceremonia oficial fué la firma de los proyectos aprobado por los delegados

El aspecto más significativo ha sido la buena disposición para solucionar todos los problemas

Río de Janeiro, la próxima sede

LA HABANA, 30. — Los ministros de relaciones exteriores o sus representantes de las 21 repúblicas americanas coronaron sus esfuerzos de 10 días, aprobando en la sesión plenaria secreta por unanimidad los importantes proyectos que fueron propuestos por las delegaciones.

La conferencia se clausurará hoy, con la realización de la última sesión plenaria que se realizará en el solemne marco del parlamento cubano. Todos los delegados elogiaron el espíritu de solidaridad que hizo posible el rotundo éxito de las deliberaciones, incluso el Dr. Leopoldo Melo, jefe de la representación argentina, quien calificó los resultados logrados como "el triunfo de los ideales de la democracia americana".

Las principales resoluciones de la conferencia son:

1o. — Condición por la que se establece la jurisdicción americana sobre las colonias europeas existentes en el hemisferio occidental.

2o. — El "acta de La Habana", para la aplicación transitoria de los mismos principios hasta tanto la convención precedente sea ratificada, por lo menos por dos tercios de las repúblicas americanas.

3o. — El proyecto económico y financiero que agrupa a las 21 repúblicas en una única unidad económica continental.

4o. — Designación de la ciudad de Río de Janeiro como sede de la próxima reunión consultiva de ministros de Relaciones Exteriores.

5o. — Enérgica resolución sobre las actividades de la quinta columna.

El discurso principal de la sesión plenaria de clausura de esta tarde, será pronunciado por el jefe de la delegación brasileña, Dr. Mauricio Nabuco, quien representa a la nación de la que serán huéspedes los delegados en la próxima conferencia.

La única ceremonia oficial que resta, es la de la firma de las convenciones y actas por los jefes de las delegaciones en la reunión pública.

Creación virtual de una liga americana

LA HABANA, 30. — Con la firma oficial de los documentos aprobados en la conferencia panamericana, se pondrá fin hoy a la más importante de las reuniones continentales que se hayan realizado desde la convención convocada por Simón Bolívar el 15 de febrero de 1825, después de la batalla de Ayacucho.

En el breve espacio de una semana, los ministros de relaciones exteriores, o sus representantes, de las 21 repúblicas americanas completaron acuerdos que virtualmente han creado una liga de naciones americanas, consolidando a los países continentales en un solo bloque, aunque cada uno retiene por completo su absoluta soberanía.

Las decisiones adoptadas tienen las mismas miras de la política económica y de orden político iniciada en Montevideo en 1933 y proseguidas sin interrupciones a través de las conferencias de Buenos Aires, Lima y Panamá.

Por otra parte las resoluciones actuales dan fuerza y efectividad al mecanismo puramente de consultas que se había establecido anteriormente y simultáneamente constituyen una eficaz protección para este continente contra las agresiones de Europa y Asia. Los delegados tienen la impresión de que han escrito una nueva página en la historia del mundo. Tan pronto se hayan terminado las traducciones (se hacen copias en español, portugués, inglés y francés), los delegados se reunirán en sesión plenaria final. Firmarán los documentos y declararán levantada la conferencia. Se calcula que la sesión final podrá realizarse a las 17.30 y desde ese momento comenzará uno de los períodos más intensos de la colaboración panamericana.

La firma de la convención por los países representados

LA HABANA, 30. — Hasta las 10 de esta mañana la secretaría general de la conferencia no tenía noticias si todos los delegados estaban prontos para firmar la convención en la plenaria de la tarde, pero preparaban formar una lista antes de mediodía. Se tiene entendido que los delegados de algunos países no tenían aún la autorización necesaria para firmar, ni la habían solicitado a sus respectivos gobiernos.

El texto de la convención expresa: "Queda abierta el acta de La Habana para la firma de las repúblicas americanas, etc.", por lo que puede realizarse en cualquier momento.

El acta de La Habana sobre las colonias está hecha en forma de resolución y no requiere firma o ratificación. Fué adoptada por unanimidad en la plenaria de ayer y será incluida en el acta final de la conferencia, que se espera, firmarán todos los países representados.

El éxito incuestionable de la Conferencia de La Habana

MONTEVIDEO, 30 — "El Día" publica hoy un editorial elogiando las deliberaciones de la conferencia de La Habana, "que se desarrollaron dentro de un gran espíritu de concordancia y solidaridad y con verdaderos deseos de hacer obra positiva". Agrega que desde ahora el continente cuenta con un excelente instrumento jurídico para la observancia de su conducta frente a cualquier conflicto exterior. Termina diciendo que la adopción de la doctrina de neutralidad de no transferencia de los territorios coloniales, basta para significar que la conferencia ha sido un gran éxito.

"El País" dice: "En La Habana se ha resuelto que los países totalitarios, vencedores o vencidos, pueden perder toda esperanza de poner pie en el continente americano y en las posesiones de los países presuntivamente vencidos.

En la primera tentativa el engranaje se pondría en marcha y si al formidable poder de los EE. UU. se agrega al de las demás repúblicas, todos en camino de organizarse para la defensa con un total de 250.000.000 de habitantes se comprenderá cuán vana resultaría cualquier intentona".

Las repúblicas americanas intercambiarán informaciones sobre actividades subversivas

LA HABANA, 30 — El texto de la resolución sobre actividades subversivas, titulado "Actividades dirigidas desde el exterior contra instituciones internas", dice:

"La reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas, resuelve:

Primero: Teniendo en cuenta la igual preocupación y la igual responsabilidad de las repúblicas americanas por el mantenimiento de la paz y la seguridad del hemisferio, cada una de las repúblicas adoptará en los ámbitos de sus territorios todas las medidas necesarias, de acuerdo con las atribuciones constitucionales, para impedir y suprimir cualquier actividad dirigida, ayudada o propiciada por gobiernos extranjeros o grupos extranjeros o individuos, que tienda a subvertir sus instituciones internas o a modificar por medio de presión, propaganda, amenazas o cualquier otra forma, el libre y soberano derecho de los pueblos de ser gobernados con los sistemas democráticos existentes. En caso de que la paz de alguna de las repúblicas americanas se vea amenazada por tales actividades, los gobiernos respectivos acordarán la consulta inmediata si el Estado realmente interesado lo desea o solicita, teniendo en cuenta la disposición de esta resolución para las circunstancias especiales que puedan afectar la paz y la tranquilidad de las repúblicas. Siendo las repúblicas jurídicamente iguales como estados independientes y soberanos, cada una de ellas procederá con capacidad individual en cada una de las medidas adoptadas a este respecto.

Segundo: Con el fin de hacer tales consultas más eficaces, los gobiernos de las repúblicas americanas declaran que es esencial entre ellas el más amplio intercambio de información sobre las actividades mencionadas, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Tercero: Los gobiernos de las repúblicas americanas acuerdan que, en caso de que cualquier gobierno tenga información que tienda a demostrar que se realizan actividades del carácter mencionado dentro del territorio de una o más repúblicas, comunicará inmediatamente al ministro de Relaciones Exteriores de la nación o naciones, la información obtenida.

Cuarto: Los gobiernos de las repúblicas americanas declaran que en el estado actual del mundo, el más amplio intercambio entre todos, de informaciones del carácter descripto, corresponde al interés común y contribuirá al mantenimiento de la paz y la integridad de América.

Fué resuelta en Chile la crisis del ministerio

Las carteras del interior y de relaciones exteriores

EL Sr. AGUIRRE CERDA

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Fué reorganizado el gabinete y los únicos cambios habidos son en cartera del interior que será desempeñada por el señor Guillermo La Barca, radical, quien se encuentra en El Callao de regreso de los Estados Unidos, y en el ministerio de relaciones exteriores, que se confió al señor Marcial Mora, radical actual presidente del Banco Central.

Quedó resuelta la crisis ministerial

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Con la incorporación de los señores La Barca y Mora, en el gabinete, queda resuelta la crisis ministerial chilena. Se tiene entendido que el presidente, señor Aguirre Cerdá, rechazará la renuncia de los demás ministros radicales. La crisis parcial del gabinete se produjo hace algunos días a raíz de la actitud de los ministros de filiación radical, quienes resolvieron dejar en libertad de acción al primer magistrado. A su vez el partido radical colaboró en ello, autorizando a los señores, La Barca y Mora a incorporarse al gobierno, requisito indispensable, pues ningún radical, so pena de expulsión, puede aceptar cargos ministeriales sin el pronunciamiento favorable de la junta central partidaria.

Los demás ministros radicales, señores Pedro Alfonso, de hacienda; Alfredo Duhalde, de defensa nacional; Juan Antonio Iribarre, de educación, y Víctor Moller, de agricultura, permanecen en sus cargos, por lo que la junta estimó innecesario darles un nuevo pase en vista de que se trata de una reorganización.

Esta reorganización mantiene las proporciones en que se encontraban representados los partidos combinados en la gestión gubernativa, es decir: de 6 radicales, 3 socialistas y 2 demócratas. Los ministros socialistas y demócratas permanecen en sus cargos en vista de que la actitud de sus colegas radicales, obedecería a un asunto partidario interno.

Juró el nuevo canciller

SANTIAGO DE CHILE, 30. — A las 11 prestó juramento el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Marcial Mora Miranda. Poco después entró a desempeñar su cargo.

España y Portugal firmaron un tratado

LISBOA, 30. — Se anunció que España y Portugal firmaron un tratado de amistad y no agresión, comprometiéndose a consultarse en caso de amenaza contra la salvaguardia de sus respectivos territorios o su independencia. Se informa que en Madrid, la prensa y los círculos oficiales guardan silencio sobre el significado de este acuerdo pero se lo considera como resultado del sólido bloque de ayuda mutua entre ambos países.

En pleno océano se halló una balsa abandonada

MACEIO, (Brasil), 30. — El corresponsal del "Correio da Manha", en Alagoa informa que el buque de carga argentino "Josefina", recogió a 30 millas de Fernando de Noronha a una balsa abandonada que se cree perteneció a náufragos del buque noruego "Talta", torpedeado recientemente en las proximidades de la isla Trinidad. En la balsa se notan grandes manchas de sangre, indicios de que hubo heridos.

Habrian descendido en un lugar de Inglaterra paracaidistas alemanes

Esa impresión se tuvo al hallarse numerosos paracaídas diseminados

¿Principio de la invasión nazi?

LONDRES, 30. — Un avión solitario bombardeó esta mañana un pueblo del Sudeste de Inglaterra, dañando a varias casas e hiriendo a algunas personas. Oficialmente se informa que en la misma zona, fué derribado un avión enemigo de bombardeo y se supone que sea el mismo que atacó a dicha aldea.

Ataques aéreos alemanes

LONDRES, 30. — Esta madrugada continuó la acción aérea, entre la aviación inglesa y la alemana registrándose algunos daños materiales y víctimas.

El comunicado conjunto de los ministerios del aire y de seguridad interna, dice: "Anoche los aviones arrojaron bombas en una población del Noreste de Inglaterra, provocando perjuicios a la propiedad privada. Una mujer fué levemente herida por las esquirlas. El enemigo atacó también algunos distritos del Sudoeste de Inglaterra, donde los daños materiales fueron escasos y no hubo víctimas. Esta mañana nuestras defensas antiaéreas [illegible] derribando 10 aparatos de bombardeo enemigos al Sudeste del país".

Muchos pobladores sepultados bajo los escombros

LONDRES, 30. — Esta mañana temprano el enemigo realizó una incursión aérea, sobre un pueblo del Sudeste, arrojando poderosas bombas en la zona más habitada. Se sabe que hubo varios muertos. Algunos de los habitantes que todavía estaban entregados al sueño quedaron sepultados bajo los escombros de sus casas.

Fué derribado un avión alemán

LONDRES, 30 — A las 15 el ministerio de Aeronáutica anunció que un avión alemán de bombardeo fué derribado por los cazas británicos al Noreste de Escocia esta tarde. Con éste son dos los aparatos abatidos hoy.

Los atacantes arrojaron nueve bombas de alto poder explosivo esta mañana en dos zonas del sudoeste de Inglaterra. Hubo 6 personas heridas. Los daños materiales fueron escasos.

Las pérdidas de buques mercantes ingleses

LONDRES, 30—El almirantazgo anunció que los buques mercantes británicos aliados y neutrales hundidos por la acción del enemigo en la semana que terminó el 21 de julio alcanzan a 18, con un total de 49.887 toneladas. De la cifra citada, 11 fueron británicos con un tonelaje total de 37.371; 6 neutrales, con 10.182 y un aliado de 2.088 toneladas.

En los comunicados de guerra alemanes se declara que en el mismo período fueron hundidos 194.800 toneladas solamente de buques mercantes británicos y también un enorme buque mercante armado cuyo tonelaje no se especifica y que 12 buques mercantes fueron asimismo tan averiados que deben considerarse perdidos. No se especifica tampoco el tonelaje de estos últimos.

En el comunicado del alto comando alemán del 12 de julio se sostiene que desde el comienzo de la guerra han sido hundidas 4.329.313 toneladas de buques mercantes enemigos y de buques mercantes útiles al enemigo y, desde entonces hasta la medianoche del 21 de julio, sostiene que han hundido 253.784 toneladas, solamente de barcos mercantes ingleses, con lo cual el total general llegaría a 4.587.097.

En cambio, el almirantazgo británico anunció que hasta el 21 de julio habían sido únicamente hundidas, desde que se inició la guerra, un total general de 2.218.032 toneladas de buques mercantes británicos, aliados y neutrales. De este total 311 son británicos con un tonelaje de 1.202.082 toneladas; 238 son neutrales con 737.487 toneladas y 82 aliados con un total de 288.463 toneladas.

El almirantazgo británico declara que las pérdidas en la semana que terminó en la medianoche del 21 de julio son un poco menores al promedio de las 46 semanas anteriores, o sea de 58.784 toneladas y menos de la cuarta parte del total más alto en una semana. También se expresa que las pérdidas alemanas durante toda la guerra hasta el 28 de julio llegan a 904.000 toneladas y las pérdidas italianas a 234.000 toneladas. Se agrega que 22.000 toneladas más, que anteriormente pertenecían a países neutrales, pero que en la actualidad estaban bajo el control del enemigo, han sido también hundidas.

Fueron hallados paracaídas alemanes

LONDRES, 30 — Las autoridades informaron que cerca de un pueblo del sudeste se encontraron varios paracaídas abiertos. Como ese pueblo fué atacado por la aviación alemana al reanudarse hoy las actividades aéreas, no se sabe si los paracaídas fueron utilizados por tripulantes de algún avión derribado ayer o si se trata de un descenso de soldados alemanes de acuerdo con la táctica de guerra del Reich.

Los habitantes del pueblo citado encontraron los paracaídas en campo abierto luego que un avión enemigo fué derribado por un caza británico. Sin embargo como no se encontró a los tripulantes no pudo aclararse el misterio de los paracaidistas. Este raid fué el anuncio más importante de la actividad aérea de hoy por lo menos hasta las primeras horas de la mañana en contraste con los intensos ataques de ayer que significaron para los germanos la pérdida de 20 aparatos.

Las bombas arrojadas hoy ocasionaron varios muertos y dos ómnibus quedaron destruídos totalmente. Los daños alcanzaron también a varias casas y diversos vehículos. Testigos presenciales informaron que un avión solitario alemán voló en círculo sobre el pueblo y arrojó una serie de bombas de grueso calibre que cayeron en la zona más poblada.

Las lanchas torpederas

LONDRES, 30 — Un oficial naval británico, cuyo nombre se reserva, insinuó que la flota británica había encontrado la manera de contrarrestar la acción de las lanchas torpederas alemanas conocidas en los círculos navales británicos con el nombre de embarcaciones "C" que, según se informa, han estado atacando silenciosamente a la navegación británica desde Burdeos hasta Bergen.

Las embarcaciones "C" desarrollan una velocidad de 60 nudos por hora y tienen una autonomía de 600 millas, por lo que los alemanes, mediante el control de los puertos del canal de la Mancha, pueden mantener una constante patrulla en las rutas comerciales a los puertos de la costa británica. Además, Alemania tenía cincuenta de estas embarcaciones antes de la guerra y ahora probablemente tenga una veintena más. Estas embarcaciones varían entre 30 y 35 toneladas y tienen de 80 a 120 pies de largo y están armadas de pesados cañones automáticos y torpedos. Estas lanchas torpederas se consideran como una seria amenaza, ya que debido a su poca altura y a sus motores silenciosos pueden navegar cerca de las rutas comerciales, atacar por sorpresa y retirarse rápidamente aprovechándose de la oscuridad, de la neblina o de una cortina de humo.

El oficial informante dijo que estas embarcaciones habían realizado una gran labor colocando minas en la primavera última y [illegible] para combatir a los submarinos en el Skager-Rak y a lo largo de la costa noruega y holandesa. En la campaña de Noruega prestaron grandes servicios como lanchas de aviso y de escolta. En la campaña de Holanda y Bélgica, especialmente durante la evacuación de Dunkerque, cooperaban en la lucha contra los grandes buques de guerra británicos y los barcos auxiliares que transportaban los soldados evacuados.

El oficial dijo: "Tuvieron cierto éxito, pero teniendo en cuenta las condiciones, seguramente fué una desilusión para ellos. No hay comparación alguna con los resultados obtenidos por las lanchas británicas similares, en la última guerra." Explicó luego que durante las operaciones de Dunkerque los buques de guerra británicos tuvieron que navegar en aguas minadas y las lanchas "C" siempre estaban listas esperando los barcos de salida.

Agregó que desde la evacuación de Dunkerque, las lanchas torpederas de ese tipo se habían concentrado sobre los convoyes que navegaban por el canal de la Mancha y en los alrededores del estuario del Támesis.

Fué hundido un patrullero británico

LONDRES, 30 — El almirantazgo comunicó que el patrullero auxiliar "Gulzar" fué hundido ayer, durante un ataque aéreo.

Todo está listo para el ataque fulminante

MARSELLA, 30 — Los gigantescos preparativos alemanes para el ataque fulminante contra Gran Bretaña, parecen haber llegado a su punto culminante en la parte ocupada del territorio francés. Trenes de tropas y fuerzas navales fueron concentrados en todos los lugares importantes, desde Dunkerque a Brest, y los minuciosos preparativos del Reich abarcan, según impresiones de los viajeros, una zona de muchas millas desde la costa al interior.

Las noticias más o menos concretas acerca de estas vastas disposiciones del comando germano fueron traídas a Marsella por viajeros, los que, sin embargo, no pudieron dar indicios de cuándo se iniciará la invasión, aunque todos están de acuerdo en que parece sumamente próxima. Algunos observadores presumen que los preparativos actuales tienden a dejar las cosas en tal forma, que Hitler o el comando alemán puedan dar la señal de comenzar el ataque en cualquier momento en que el tiempo u otras circunstancias sean considerados satisfactorios.

La opinión más generalizada es que las recientes restricciones a los movimientos de trenes y de refugiados entre las zonas ocupadas y libres de Francia, estaban relacionadas con las operaciones actuales. Ciertas zonas de los distritos ocupados quedaron cerradas al acceso de los civiles franceses, aunque casi todos los que permanecieron en sus hogares durante la ocupación germana, no han sido molestados ahora.

Para mantener el secreto de los movimientos de las tropas alemanas, todos los trenes y caravanas viajaron de noche. Desde el anochecer al alba, los caminos y carreteras estuvieron ocupados exclusivamente para los movimientos militares. Simultáneamente, fuerzas navales germanas, consistentes en rápidas torpederas, destructores de la flota del Báltico y centenares de lanchas a motor, cada una de las cuales lleva un torpedo, se concentraron en los puertos del Norte de Francia. Algunas de esas unidades navales ya entraron en acción en el canal de la Mancha, entre Calais y El Havre. También se anunció que los alemanes pusieron en actividad sus fuerzas navales desde las nuevas bases que ocuparon en Bélgica y Holanda, consiguiendo así aumentar la lista de víctimas entre la navegación británica. En las últimas semanas, los alemanes lograron hundir buques mercantes ingleses que iban protegidos en convoy.

Aumenta la impresión entre los observadores militares, de que tan pronto el comando considere perfectas sus disposiciones en el Norte de Francia se lanzará el ataque, siempre que las condiciones del tiempo lo permitan.

Gran Bretaña notificó a España y Portugal la extensión del bloqueo

No puede permitir —dice— el tránsito por esos paises, de mercaderías a territorio enemigo

LONDRES, 30. — La Asociación de Prensa anunció que no se tiene la seguridad de que el primer ministro Mr. Churchill participe en el debate de hoy en la Cámara de los Comunes sobre la política exterior del gobierno. No se dió explicación alguna sobre la posible modificación.

El secretario parlamentario de la cancillería Mr. Richard Austen Butler será el encargado de reemplazar al Sr. Churchill si éste no puede hacer uso de la palabra.

Una de las más importantes declaraciones que se esperan en la Cámara de los Comunes es la del ministro de Guerra Económica, Mr. Hugh Dalton, quien anunciaría la imposición enérgica del bloqueo contra España, Portugal y Francia. Se sabe que el aumento de la tensión en las relaciones anglo-japonesas podría ser el principal factor que induce a Mr. Churchill a no intervenir en el debate.

En los círculos políticos se expresa que la detención de 12 súbditos británicos, uno de los cuales falleció mientras era interrogado por la policía, será objeto de una acalorada discusión. No se da crédito a la afirmación nipona de que Mr. Melville Cox, gerente de noticias de la agencia Reuter en la zona del lejano oriente "se suicidó" arrojándose del cuarto piso del departamento de policía de Tokio arguyéndose que las cosas se desarrollaron de un modo distinto.

El bloqueo a España y Portugal

LONDRES, 30 — Oficialmente se anunció que Gran Bretaña comunicó a España y Portugal su decisión de estrechar enérgicamente el bloqueo debido a que se efectúa por esos países un tránsito de contrabando destinado al eje Roma - Berlín.

No hablará hoy Winston Churchill

LONDRES, 30 Se confirmó que el primer ministro Winston Churchill no hablará hoy en los Comunes.

Aprobaron una moción de Churchill

LONDRES, 30 — La Cámara de los Comunes, por 200 votos contra 109, aprobó una moción de Winston Churchill para que se realice en secreto el debate sobre política exterior. El secretario de Relaciones Exteriores, Richard Butler, hablará en nombre del gobierno.

La notificación a España y Portugal

LONDRES, 30. — Los embajadores sir Samuel Hoare y sir Walford Selby, informaron oficialmente a los gobiernos de España y Portugal respectivamente de la decisión del gobierno británico de intensificar el bloqueo en vista de que por la península Ibérica se efectúa un tránsito de contrabando en favor de Alemania e Italia.

La notificación británica coincidió con el importante anuncio que hizo ayer en la Cámara de los Comunes, el ministro de Guerra Económica, Mr. Dalton. Se tiene entendido que en las notificaciones se hace notar que como Alemania ocupa Francia y es por lo tanto vecina de España, quiere Gran Bretaña aumentar la vigilancia para impedir el paso de productos por dichas naciones en dirección a los territorios enemigos.

Al mismo tiempo se indicó que, el gobierno inglés desea facilitar a España y Portugal la obtención de las materias necesarias para su consumo doméstico ampliándoles el uso de los navicerts. Se cree que el ministro de Navegación, Ronald Cross, también hará hoy una declaración en los Comunes proclamando la división marítima del mundo en grupos de conformidad con el bloqueo. Los que no tengan en cuenta esa división serán puestos en la lista negra. De este modo se facilitará el comercio marítimo de los neutrales e impedirá el comercio de contrabando.

Anuncio en los Comunes

LONDRES, 30. — El ministro de Guerra Económica, Hugh Dalton, anunció en los Comunes el envío de un funcionario de su dependencia a España para conferenciar con el gobierno español y el embajador inglés sir Samuel Hoare sobre las importaciones hispanas de petróleo.

El significado de la medida británica

LONDRES, 30 — Gran Bretaña intensificó hoy el uso de su arma más fuerte: el bloqueo económico contra Alemania, con un plan de tres aristas para extrangular el bloqueo de las importaciones enemigas, según lo anunciara en la Cámara de los Comunes el ministro de Guerra Económica, Dalton, y el ministro de Marina Mercante, Ronald Cross. Los tres puntos principales del nuevo plan, son:

1o. Extensión del sistema de "navicerts" a los barcos y a los cargamentos que se dirigen a Europa desde "ciertas islas del Atlántico y desde ciertos puertos del norte de Africa".

2o. Extensión del sistema de "navicerts" a las exportaciones de Europa, a los mismos puertos.

3o. Nuevas medidas para asegurar que la navegación mercante extranjera no sea utilizada en beneficio de Alemania e Italia.

El anuncio hecho por los dos ministros se considera como un golpe directo contra el sorprendente aumento en los últimos meses de las importaciones de España y Portugal, que los británicos consideran sospechoso. Dalton reveló que el territorio metropolitano de Francia, además de Argelia, Túnez y el Marruecos francés serían tratados como regiones controladas por el enemigo para los fines del bloqueo. Cross declaró que los barcos carboneros, los diques secos y otras facilidades del vasto sistema de navegación mercante británico en todo el mundo, solamente serían proporcionados a los propietarios de embarcaciones que "ofrezcan en cambio servicios proporcionados". Dijo el ministro de Marina Mercante que los propietarios de barcos extranjeros tendrán que solicitar certificados de barcos que les permitirán utilizar las facilidades que ofrecen los puertos británicos. Con esta palanca los británicos se ponen en condiciones de controlar las actividades de los buques mercantes extranjeros en todas las rutas comerciales y marítimas más importantes del mundo.

Alsacia y Lorena parecen ya formar parte del III Reich

STRASBURGO, 30 — Alsacia y Lorena, forman parte, prácticamente, del tercer Reich. Los puestos aduaneros que había hace once meses sobre el Rhin, han desaparecido y ahora están más al oeste, habiendo comenzado el proceso de la "germanización". El corresponsal formó parte del 1er. grupo de periodistas extranjeros q' han visitado Alsacia y Lorena desde el fin de la guerra en Francia. No encontramos ningún inspector de aduanas hasta llegar a la población de Donon sobre un pico de Los Vosgos. Una barricada rápidamente levantada revela que la verdadera línea divisoria entre Alemania y Francia corre a través de ese punto como hace 20 años.

De todos los indicios de los cambios los más patentes son la desaparición de los antiguos nombres franceses de las calles y la aparición de nuevas placas que indican que lo que hace dos meses era la Rue Foch es ahora la Adolfo Hitler Strasse y la que era Rue du President Wilson es ahora la Rudolf Hess Strasse.

Las dos provincias parecen poco afectadas por la guerra. Económicamente sin embargo todas las poblaciones estaban en situación muy mala. No había que comer, salvo leche y café, y por lo general teníamos que regresar a Strasburgo donde hay tres restaurantes abiertos, o comer en las cocinas de campaña del ejército alemán.

Strasburgo es una ciudad fantasma. De sus 200.000 habitantes de antes de la guerra, salvo 300 fueron evacuados a fin de setiembre del año pasado y las autoridades alemanas han bloqueado la entrada a la ciudad excepto a unos cuantos ciudadanos. Las tiendas están vacías y cerradas. Las tropas francesas destruyeron la usina eléctrica y los depósitos de aguas corrientes antes de abandonar la plaza. Es difícil determinar lo que piensa el pueblo de Alsacia y Lorena sobre el inminente cambio que se hace. Los niños parecen sin embargo haberse adaptado enseguida y cada pueblo que todos los [illegible] por donde pasamos se concentraban en la acera y saludaban entusiastamente el automóvil del corresponsal con el saludo alemán.

La mayoría de las personas con las que habló el corresponsal no favorecían sin embargo a ninguno de los bandos.

La sesión inaugural de la Conferencia de La Habana

El presidente de Cuba, Sr. Laredo Brú, pronunciando el discurso inaugural de la Conf. Panamericana

Viajará a Moscú una delegación lituana

KOVNO, 30. — Al medio día debe salir para Moscú la delegación oficial lituana, presidida por el jefe interino de gobierno, Sr. Paleckis, para solicitar protocolarmente la incorporación del país en la Unión de Repúblicas Soviéticas. Consecuente con la disolución del gobierno como entidad independiente, el ministro de Hacienda dispuso que todas las deudas al exterior, sean registradas y se de inmediata cuenta de su monto y naturaleza a las autoridades.

La tendencia comunista del régimen que se implanta se reflejó en la medida decretada, por la que todos los poseedores de dinero en oro o en plata, tanto en depósitos en el país como en el extranjero, hagan entrega del mismo.

Se tiene entendido que próximamente se proclamará la nacionalización de la industria, lo que afectará a unas 150 empresas.

Viaje de una comisión húngara

BUDAPEST, 30. — Una delegación de 15 expertos en cuestiones comerciales, presidida por el Sr. Nickel partirá hoy o mañana para Rusia donde preparará y discutirá el tratado de canje de productos entre los Soviets y Hungría.

Se espera que en ese convenio se abarcará la importación de materias primas rusas para la industria húngara, sobre todo de algodón, maderas, hierro, etc., que son necesarias para fomentar la actividad industrial y combatir la desocupación.

Negociaciones finesas - rusas

HELSINKI, 30. — Extraoficialmente se anunció que continúan las negociaciones entre Finlandia y Rusia sobre los detalles relacionados con las fortificaciones de las islas Aaland y el derecho de tránsito ferroviario sobre la frontera.

Control ruso de las islas Aaland

ESTOCOLMO, 30. — Respecto a las negociaciones sobre las islas Aaland se informó de fuente fidedigna que Rusia pide nuevas concesiones con objeto de quedar en situación de controlar la neutralidad de esas islas.

En Francia no hay hambre ni se la teme

Lo único que escasea un tanto es la manteca

LAS COMIDAS

GRENOBLE, 30. — Informaciones telefónicas recibidas de Vichy dan cuenta que el boletín oficial publica un decreto por el que se deja sin efecto la confiscación de las propiedades alemanas e italianas, dispuestas durante la guerra.

Movimientos de tropas

MARSELLA, 30. — Se observan activos movimientos militares alemanes en toda la zona francesa ocupada desde Dunkerque hasta Brest, creyéndose que podrían constituir los preparativos finales para el ataque germano a las islas británicas.

Ha sido interrumpida la desmovilización de los ejércitos en Siria y Norte de Africa

VICHY, 30 — El general Weygand anunció que la desmovilización de los ejércitos franceses de Siria y del Norte de Africa, que fué ordenado hace algunas semanas de acuerdo con las condiciones del armisticio, ha sido interrumpida debido a dificultades de transporte por el Mediterráneo.

Hay varios barcos dispuestos a repatriar a los soldados de Siria aunque se cree que muchos deberán permanecer en el norte del Africa hasta que el Mediterráneo quede libre, con la terminación de las hostilidades.

Un revólver cargado fué enviado a un prisionero francés

PARIS, 30 — Se ha sabido que en un paquete dirigido a un soldado francés en un campo de concentración, fué encontrado un revólver cargado. Oficialmente se advirtió que "el prisionero al aceptarlo, habría corrido peligro de muerte". De ocurrir casos similares serán seguidos inmediatamente por acción criminal.

La negligencia de algunas personas inconscientes podría dar lugar a un empeoramiento de la situación actual de los prisioneros franceses. Se recuerda que está prohibido enviar a los prisioneros, ropas, alcohol o armas.

Los representantes sudamericanos ante el gobierno francés

PARIS, 30 — Ha podido comprobarse que hay en París 6 embajadas o legaciones sudamericanas abiertas y 4 cerradas, mientras que los embajadores se encuentran con el gobierno francés en Vichy o están representados en la capital provisoria.

La Argentina está representada en París por el Sr. Alberto Agüero, consejero a cargo de la embajada. El Brasil está representado por el Sr. Rubén De Mello, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; Chile está representado por el Sr. Samuel Campos, consejero que actualmente visita al embajador Gabriel González, en Biarritz. El representante colombiano es don Enrique Chaux, cónsul general en París. El Perú está representado por Enrique Tavarat, secretario a cargo de la legación; Venezuela por el Sr. Contretas Unda, agregado a la legación de Bolivia. Ecuador, Uruguay y Paraguay tienen sus representaciones cerradas.

En Francia no se pasa hambre

VICHY, 30. — Las autoridades declaran falsas y exageradas las informaciones que circularon en el extranjero pintando a la población de Francia amenazada por el hambre. La agricultura del país siempre bastó para satisfacer la demanda interna y además hay un enorme granero intacto en el Africa del Norte. Muchos campos de Francia están cargados de cosecha, si bien la recolección es lenta a causa de la falta de braceros. Siguen en vigor las severas restricciones impuestas a la alimentación, como por ejemplo, la prohibición de servir dos clases de carne, o carnes y pescado en una sola comida.

El único artículo que escasea es la manteca y eso se debe a que la Normandía, productora del 90 por ciento, está ocupada por los alemanes que envían la manteca al Reich. Hay pan suficiente para todos. La carne todavía abunda, aunque desde el comienzo de la guerra se prohibió comerla los lunes, martes y miércoles.

He aquí el almuerzo que se sirve hoy en un hotel de Vichy: melón helado, pato asado con salsa de oliva, chauchas, fruta y café; la cena: sopa de tomates, pollo con arroz, salsa suprema, arvejas a la crema y frutas. Ese menú es análogo al que se servía durante las últimas semanas en todas las partes no ocupadas de Francia. La escasez pasajera de algunos artículos se debe a la falta de facilidades para el transporte, pero actualmente no hay hambre ni se la teme.

Si se considera que hay seis millones de refugiados en el sur de Francia podrá suponerse que forzosamente se producirá "un apriето transitorio", pero de todos modos nadie se privará de sus tres comidas diarias. En la zona no ocupada los precios no han subido en la forma exorbitante que podía creerse, mientras que en las regiones donde se han estacionado tropas, los alemanes controlan rígidamente los precios y son sumamente severos con los especuladores. Estos últimos son multados frecuentemente por los tribunales.

El regreso de los refugiados a las zonas ocupadas fué detenido transitoriamente por los alemanes debido al gran movimiento de tropas en todas las regiones al norte del Loira, preliminar del inminente ataque contra Inglaterra.

Sesiones extraordinarias del congreso mejicano

MEJICO, 30. — Oficialmente se iniciaron las labores del congreso extraordinario. La Cámara de Diputados decidió adherirse a los conceptos dirigidos por el presidente Cárdenas a los trabajadores petroleros y ferrocarrileros respecto a la organización de sus respectivas industrias. La Cámara también aprobó el proyecto del ejecutivo para reformar el artículo 419 de la ley de aduana e igualmente aprobó la iniciativa del ejecutivo por un empréstito de cinco millones para la construcción de caminos.

Los duques de Windsor no irán a Inglaterra

LONDRES, 30 — Oficiosamente se declaró a la United Press que no se creía en el viaje a Inglaterra de los duques de Windsor, antes de ir a las Bahamas.

Nada se sabe sobre los futuros planes de los duques de Windsor

LONDRES, 30. — Sobre los próximos planes de los duques de Windsor circulan las más variadas versiones. Según unas, se embarcarán en breve para Nueva York en ruta a las Bahamas y, según otras, regresarán a Londres para una audiencia con el rey, ceremonia habitual cuando un gobernador va a asumir su puesto. (Se recordará que el duque fué nombrado gobernador de Las Bahamas).

Aunque las esferas oficiales declaran no tener noticias, se dijo que "casi seguramente" el duque y la duquesa se trasladarán a Londres.

La actuación social de la duquesa en Las Bahamas depende de que sea bien recibida por la colonia británica. Entre tanto, el duque ya hizo comprar trajes en Londres y los envió a Lisboa, de paso para Las Bahamas, lo que hace creer que tal vez emprenda el viaje sin ir a Gran Bretaña primeramente.

EN LOS COMUNES SE INFORMO SOBRE EL BLOQUEO A ESPAÑA Y PORTUGAL

LONDRES, 30. — Hugh Dalton, ministro de Guerra Económica, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña estaba frente a un creciente aumento de contrabando de mercaderías a través de España, Portugal y Francia con destino a las potencias del Eje y que, en consecuencia, se "habían tomado medidas drásticas" para estrechar el bloqueo contra las costas de esos países.

Dalton reveló así en la Cámara lo que ya se había anunciado oficialmente, es decir: que Portugal y España habían sido informadas de la medida tomada por Gran Bretaña. Dijo Dalton que la ocupación alemana de la costa francesa había alterado enormemente los aspectos de la guerra económica: "Ahora debemos controlar no solamente los buques mercantes que entran al Mediterráneo y al Mar del Norte, sino también todos aquellos que cruzan el Atlántico.

"Entre las medidas tomadas por los británicos se incluye la extensión del sistema de "navicerts", para todas las mercancías transportadas por barcos y consignadas a cualquier puerto europeo, como también a ciertas islas del Atlántico y a ciertos puertos neutrales en el Norte de Africa".

Dalton anunció también que "los buques patrulleros británicos se apoderarán de todos los barcos mercantes que no tengan "navicerts", ya sea para los barcos mismos o para sus cargamentos".

Según el sistema de "navicerts", los embarcadores obtienen del cónsul británico o del agente comercial de esta misma nacionalidad que residen en puertos de embarque, un certificado de que las mercancías transportadas a bordo no figuran en la lista de contrabando establecida por los británicos, o que el cargamento y el barco mismo se dirigen a puertos neutrales.

Los "navicerts" facilitan el registro y exámen de los barcos mercantes en los puntos de control reduciendo al mínimo de estos en dichos puertos o de control.

Al referirse a la cuestión de las importaciones de petróleo a España, dijo Dalton que los embarques de petróleo y de sus derivados de los Estados Unidos a España durante los primeros 6 meses de este año, han sido "muchísimo mayores" que las importaciones en el mismo período de 1939, pero no señaló las cifras. Dijo que antes del derrumbe de Francia, las unidades navales francesas, que hacían el bloqueo en el Mediterráneo, no permitían las re - exportaciones a Alemania por Italia, pero que desde la rendición de Francia la situación se había tornado "obscura" y por tal razón voy a enviar un funcionario del ministerio a España para que investigue".

Agregó Dalton que el gobierno había notificado a los Estados Unidos que le interesaba la cuestión de los excedentes y que estaba lista para cooperar en su estudio para tratar de encontrar una posible solución. Esta declaración la hizo en respuesta a una pregunta del laborista Pierce, quien deseaba saber si el gobierno cooperaría con los EE. UU., sobre la cuestión de los excedentes en el continente americano.

NO ES SOLO CON CREDITOS CON LO QUE SE SALDRA DEL PASO

El gobierno de la nación ha demostrado en los últimos tiempos el propósito de encarar la solución de los problemas que afectan a la producción y a la industria, por la vía que conviene a los intereses de la mayoría de los productores, dejando de lado influencias que durante muchos años han primado en la dirección de la política económica de la nación. Esta intención del gobierno, que se manifestara ya en el primer mensaje del doctor Ortiz, se ha hecho más evidente a raíz del último cambio ministerial, que ha impreso una orientación más progresista y liberal en la dirección de los negocios, sobre todo en lo que se refiere a las dos industrias fundamentales, la ganadería y la agricultura.

Todo ello ha debido realizarse tropezando, sin embargo, contra la presión y los fuertes obstáculos opuestos por los sectores privilegiados, que hasta ahora habían disfrutado de la protección y de la ayuda oficial, logrando además el control de la mayor parte de los organismos oficiales y juntas reguladoras, a expensas de la mayoría de los productores.

No obstante las reformas introducidas en los últimos tiempos y las medidas tomadas en favor de los productores medios y pequeños, los efectos no se han hecho sentir mayormente, lo que se debe en gran parte a los obstáculos que encuentra el gobierno en las propias reparticiones oficiales y a que no se ha tocado el fondo de los problemas.

El gobierno se ha pronunciado por el sistema de los créditos al productor, medida que puede ser saludable si es acompañada por otras que la complementen, pero que por sí sola representa muy poco para el mejoramiento de las condiciones generales de la economía, pudiendo tener a veces resultados contraproducentes. Se han votado créditos para el trigo, para el maíz, la lana, el algodón, etc., que representan inversiones cuantiosas y la inyección a la economía rural de una cantidad apreciable de dinero; pero en las condiciones actuales ninguna de estas sumas ha quedado en manos de los agricultores, ya que en la mayoría de los casos fueron destinadas al pago de obligaciones atrasadas. [illegible]

EXCLUSION DE UN BARRIO DEL PLAN DE PAVIMENTOS

[illegible]

estudio el nuevo plan de pavimentación se excluyera a las calles que figuraban en el proyecto anterior, con la sola excepción de una. En este caso debe advertirse que el Concejo Deliberante tenía mayor obligación de meditar sobre lo que disponía con respecto a la pavimentación del barrio, puesto que debió tener en cuenta que, a falta de otra reparación de los perjuicios que se experimentan en las épocas de lluvia como consecuencia de la situación del nivel de la avenida, por lo menos debían satisfacerse los deseos de los vecinos de que se salvaran con la construcción del pavimento.

Existe un antecedente que creemos oportuno traer a la memoria de las autoridades municipales. En un comunicado de Obras Públicas de la Provincia del 18 de julio del año ppdo. se decía: "Tratamos de que la avenida tuviera un desagüe propio, es decir, evitar que sus aguas descargaran sobre las cuestas de las calles transversales, inundándolas por falta de desagüe actual. Es una obra aislada, que se realiza con anticipación al programa general de pavimentación". Ya advertía, hace un año, Obras Públicas, la necesidad de pavimentar las calles transversales a la avenida. Ya en esa época se estaba estudiando el plan de pavimentación y desagües y era la oportunidad para que se tuviera en cuenta la opinión técnica a que nos referimos.

En ese mismo comunicado, se hablaba de independizar los niveles de la avenida del proyecto de pavimentación municipal, para permitir acomodar libremente los nuevos niveles de las calles transversales y laterales a la edificación existente. Estos antecedentes permiten señalar que, con la excusa de hacer economías, no se pueden proyectar planes de obras improvisadamente, sino que se deben estudiar a conciencia. Los vecinos de Quinta Irlondo experimentan en estos días inconvenientes que ya hemos señalado y no precisamente por su culpa, sino por la ligereza en que se ha incurrido.

Es necesario que el concejo y la intendencia recapaciten sobre esta omisión y, si es necesario, hagan público su pensamiento sobre este asunto que viene a actualizar la trascendencia que adquirió un año atrás, la justificada alarma de los vecinos.

FALTA DE CONTROL SOBRE PRODUCTOS VETERINARIOS

En otro lugar de esta edición damos cuenta de una resolución del ministerio de Agricultura de la Nación, por la cual se aconseja a los ganaderos que estén prevenidos contra ciertos preparados químicos que están en el comercio, y que controlados por ese ministerio resultaron ineficaces para la enfermedad para combatir la cual se ofrecen en venta.

Lo que se ha comprobado en el caso de estos antiaftosos inyectables, demuestra claramente que en nuestro país puede ponerse en venta sin fiscalización ni autorización de las autoridades sanitarias animales o vegetales, cualquier producto y que el ministerio de Agricultura, bajo cuyo control están estas dos importantes ramas de la producción del país, la ganadería y la agricultura, no dispone de medios o autoridad para retirar del comercio aquellos productos con los cuales, no sólo se defrauda a los productores, sino que se desmoraliza a los agricultores y ganaderos más progresistas, aquellos que se preocupan por curar y ensayar productos con el propósito de combatir plagas y enfermedades.

En otras oportunidades, y también a raíz de los casos de carbunclo en nuestra ciudad, llamamos la atención de las autoridades y de los legisladores, sobre la necesidad de establecer en el país un control sobre los productos veterinarios, vacunas, inyectables y toda una cantidad de específicos y productos con los cuales no solamente se defrauda, como decimos, al productor, sino que se lo desvía del sano propósito y empeño que demuestra al procurar combatir aquellas plagas y enfermedades que sufren los ganados o los vegetales. Solamente algunos sarnífugos y garrapaticidas se ofrecen en venta con la garantía de análisis oficiales. Pero una gran cantidad de inyectables se venden libremente, sin ninguna clase de garantía. No es raro ver en el comercio pomadas contra la aftosa, bebidas para aves, polvos y otra cantidad de productos para combatir enfermedades que aun no han sido investigadas científicamente, o contra las cuales, hasta la fecha, no se ha podido encontrar un remedio eficaz, ni siquiera averiguar su origen.

Los laboratorios de reconocida honestidad científica y comercial sufren, igualmente, por causa de esta falta de fiscalización oficial, aparte del daño que recibe la economía del país en sus fuentes vitales, pues el empleo de vacunas o específicos ineficaces en casos de epidemia, y también en la lucha contra la tuberculosis, detiene el progreso agropecuario en una medida difícilmente calculable.

Cuando estas enfermedades del ganado son transmisibles al hombre, como en los casos del carbunclo y la tuberculosis, las más generalizadas en el país, es fácil advertir cuán peligroso resulta esta falta de control del Estado, en un aspecto tan importante y que resulta ciertamente paradojal si se la compara con su preocupación excesiva en asuntos de mucho menor importancia, como en el caso de la lucha contra la garrapata, reglamentada por una ley que en su oportunidad provocó una reacción justificada en todo el país.

Consejo de Educación

Gestiones de una Sociedad Cooperadora

Tanto en horas de la mañana, como de la tarde concurrió a su despacho el presidente Dr. de la Torre, quien resolvió diversos asuntos administrativos y concedió audiencias.

El presidente y el secretario de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 120 de Malabrigo, departamento Castellanos, señores Pedro Ristorto y Juan Bonino respectivamente, entrevistaron al Dr. de la Torre para solicitar y agradecer la partida de $ 1.000 acordada por el Consejo para las obras que se realizan en el local que ocupa dicho establecimiento.

Edificación escolar

Se han calculado los trabajos de colocación de instalación eléctrica en el local de la escuela 329 de Suardi.

—Se ha presupuesto en la suma de $ [illegible], la construcción de veredas en el local de la escuela 203 de Chabás.

—Se elevó a consideración de la Superioridad, el presupuesto preparado para los trabajos de construcción de vestíbulo y reparación general del local de la escuela 717 de Tostado y para la reparación general de techos de la escuela 267 de Campo Rodríguez Galisteo, distrito Rigby.

—Se ha preparado y actualizado la documentación referente a los trabajos de ampliación en dos aulas y reparación general de la escuela 285 de Bernardo de Irigoyen. Los mismos se calculan en $ 25.426,52.

NOTAS

Ratas hambrientas

La Colonia Matilde ha sido invadida por las ratas. Los dañinos roedores han resuelto comerse los sembrados, acabar con las semillas y dejar en la más negra miseria a los numerosos agricultores del distrito. Estos, de acuerdo con todas las leyes humanas y divinas, se proponen exterminar al innumerable ejército ratonil, echando mano a todos los recursos que esta clase de guerra exige. Venenos activos, fumigaciones con gases tóxicos, movilización general de perros y gatos, trampas astutamente preparadas, todo, en fin, lo que el arte de la guerra contra las ratas campesinas haya sugerido en una experiencia de muchos siglos, será empleado sin el menor escrúpulo contra el formidable invasor.

Los agricultores de Colonia Matilde han pedido al ministerio de Agricultura de la nación que se alíe con ellos en la próxima guerra totalitaria contra los vivaces animalitos que amenazan la prosperidad de las siembras. El ministerio de Agricultura deberá designar los generales encargados de planear y conducir las operaciones militares, y proveer toda la "artillería" necesaria, así como las municiones de diversas clases. Esta alianza entre dos grandes potencias (el odio mancomunado de los agricultores y la técnica raticida de los funcionarios del ministerio) augura el éxito más rotundo en esta campaña en defensa del bienestar de los colonos de la zona invadida. La rapidez de movimientos del enemigo y su incalculable número reclaman del Estado mayor ministerial la pronta preparación de la contraofensiva, que no debe de consistir tan sólo —a estilo chamberlainiano— en sembrar de folletos admonitorios todo el distrito, pues las ratas no saben leer y los agricultores tienen más fe en las armas ofensivas y defensivas que en los consejos impresos de los grandes tácticos de las oficinas de Buenos Aires, cómodamente instalados en sus poltronas y muy distantes del teatro de operaciones militares...

No es que opinemos mal de los tratadistas a quienes compete dar instrucciones generales a los valerosos guerreros de la zona. Es que creemos que su actuación personal en el centro de las actividades estratégicas les permitirá conocer mejor los recursos del adversario y contarrestarlos con eficacia, mediante la utilización de las armas adecuadas. La Antropucemiomaquia de Colonia Matilde, o guerra de los hombres contra las ratas, inspirará quizás a algún Homero de esos alrededores un poema épico por el estilo del que compuso el ilustre padre de la poesía, relatando la formidable contienda que tuvieron en la más remota antigüedad los ratones y las ranas ("Batracomiomaquia"), bellamente traducido al italiano por el glorioso Leopardi. Por lo menos así lo esperamos, para bien de las letras argentinas.

La Sociedad Rural de Reconquista organiza su sexta exposición

Para mediados de agosto entrante se anuncia la inauguración de la sexta exposición-feria de ganadería, agricultura e industrias en la ciudad de Reconquista, organizada por la Sociedad Rural de la cabecera del departamento General Obligado.

La entidad ha adoptado las medidas necesarias para que el mejor de los éxitos corone la iniciativa; el Poder Ejecutivo colaborará en la tarea, habiendo votado por ley, un subsidio de 10.000 pesos para los gastos.

El representante del Poder Ejecutivo asistirá al acto inaugural el ministro de Instrucción Pública y Fomento que hará uso de la palabra.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana celebrará su reunión semanal el Rotary Club local. El acto tendrá lugar, como de costumbre, en el hotel Italiano a las 21.15.

Con esta reunión iniciará sus funciones la nueva comisión directiva presidida por el señor Alberto Urcelay.

El socio señor Natalio Albertal, que ha regresado de una jira por Estados Unidos, hará conocer las impresiones que ha recogido en ocasión de su excursión.

Comisión Provincial de Bellas Artes

La conferencia de Luis Alberto Sánchez

La segunda conferencia del ciclo organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes, bajo los auspicios del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", tendrá lugar el 9 de agosto próximo y estará a cargo del conocido escritor y crítico peruano don Luis Alberto Sánchez, que disertará en esa oportunidad sobre "El paisaje", protagonista de la literatura americana".

El amplio conocimiento que tiene Luis Alberto Sánchez de los problemas estéticos de América, su dominio de la exposición oral y el interés actual de su conferencia que enfoca uno de los aspecto más importantes de la novela contemporánea en América, anticipan una disertación que congregará una selecta reunión en el museo.

El acto tendrá lugar el viernes, 9 de agosto, a las 18.30, y el acceso para el público será completamente libre.

Mañana vencerá el plazo para pagar sin multa los impuestos y las patentes

Vencerá también el plazo para pagar algunas contribuciones de mejoras

Con el fin de evitar la ejecución de los contribuyentes que están en mora con el fisco, el Poder Ejecutivo concedió un plazo hasta mañana 31 del corriente para pagar sin multa los impuestos de contribución directa y patentes correspondientes a años atrasados y hasta el corriente inclusive.

Los contribuyentes que hubieran sido demandados con anterioridad al decreto de prórroga, y que se han acogido a tal franquicia, deberán justificar previamente el pago de los honorarios del respectivo oficial ejecutor.

Vencido el plazo la Dirección de Rentas procederá sin más trámite al cobro de los impuestos por vía compulsiva.

—También mañana vencerá el plazo para abonar el impuesto a la transmisión gratuita de bienes sin el recargo de intereses; después de la fecha, la Dirección de Rentas iniciará los juicios de apremio.

—De acuerdo con otra disposición del P. E., mañana vencerá el plazo para pagar las contribuciones de mejoras impuestas por la ley 2406 a las propiedades vecinas a las carreteras pavimentadas Santo Tomé - Sa Pereyra - San Francisco y Rafaela.

Dicho pago podrá hacerse íntegramente con el diez por ciento de descuento o sino abonar el importe de la primera anualidad.

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Las listas de candidatos

Mañana vencerá el plazo para la presentación de las listas de candidatos a autoridades partidarias y candidatos a gobernador y vice, que serán sometidos al voto directo de los afiliados el día 11 de agosto.

Han surgido algunas dificultades relacionadas con la confección de las listas, de manera que no sería difícil que el plazo fuera prorrogado por ocho días, lapso en que también se prorrogaría el comicio interno mencionado.

Según las informaciones que hemos obtenido, el sábado 3 de agosto se reunirá la mesa directiva del Comité Provincial, para adoptar disposiciones al respecto.

Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

Los envases y la comercialización del girasol. Tolerancia de "dañado" en el maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en su sesión de la fecha resolvió llevar a conocimiento del gremio de cerealistas, las resoluciones Nos. 199 y 200 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aprobadas por decretos del P. Ejecutivo y la No. 203 de la misma comisión, adoptando, por la primera, una disposición de carácter transitorio sobre los envases para girasol; modificando, por la segunda, la resolución No. 78 sobre comercialización del mismo oleaginoso y aumentando por la tercera, la tolerancia de "dañado" y estableciendo la de "verdín" en maíz de las zonas Rosafé y Buenos Aires, de la cosecha 1939-40.

Los envases para girasol

La resolución referente a los envases para girasol se adoptó a pedido de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y después de haber consultado a las Cámaras de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Entre Ríos, cuyas respuestas justifican la siguiente medida:

Agregar a las disposiciones referentes a envases para girasol, contenidas en las reglamentaciones de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y de la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, la siguiente:

"Con carácter transitorio, para la cosecha 1939-40, será admitida la utilización de bolsas que hayan sido usadas más de una vez y/o remendadas, siempre dentro de las demás condiciones fijadas".

Comercialización del girasol

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores adoptó la siguiente resolución a solicitud de la Bolsa y de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires:

Modifícase el inciso h) del art. 1o. de la Resolución No. 78, en la siguiente forma:

"Art. 1o., inciso h) — Se establece como base de sequedad la de 10°, siendo el recibo obligatorio hasta 12°, sujeto a rebaja hasta 13.5°. Pasada esta graduación no se hará rebaja alguna, salvo que la mercadería se haya recibido condicional por humedad.

"A los efectos de la liquidación, se establecen las siguientes rebajas:

"Por concepto de secada: De 11.5° a 12° a razón de $ 0.20 por cada cien kilogramos. Si la mercadería excediera ese límite de humedad, se pagará a razón de $ 0.40 por cada cien kilogramos.

Por humedad: Pasada la base de 10°, se rebajará a razón de 1 o/o por cada grado o fracción proporcional.

"Queda expresamente determinado que en caso de que la humedad no exceda de 11.5°, no se aplicará rebaja por concepto de secada.

Art. 2o. — La presente resolución regirá para la cosecha 1939-40 y entrará en vigencia el día 1o. de agosto próximo.

El "dañado" y el "verdín" en las entregas de maíz

La siguiente resolución se adoptó a raíz de la presentación de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, y del resultado de los análisis de las muestras de maíz obtenidas en chacras, estaciones ferroviarias y puertos:

Art. 1o. — Aumentar la tolerancia de "dañado" en maíz de las zonas Rosafé y Buenos Aires, cosecha 1939-40, hasta el tres por ciento, incluído medio por ciento de "verdín".

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas a efectuarse desde el 1o. de agosto próximo inclusive en adelante.

Excursión agrícola a estación Ing. Chanourdié

Se realizará el domingo próximo

El domingo 4 de agosto se realizará una nueva excursión a la chacra demostrativa del F. C. S. F. en estación Ing. Chanourdié, patrocinada por la Agronomía Regional local, y destinada a los agricultores de Intiyaco y estaciones intermedias hasta destino, comprendiendo el ramal de Villa Ana a Villa Ocampo y de acuerdo con el horario que se ha hecho conocer profusamente en el norte, pudiendo los interesados hacer las consultas a los jefes de las estaciones.

La excursión de referencia no será postergada por mal tiempo debido a los inconvenientes que ocasiona la suspensión.

El Ing. Blasco pronunciará una conferencia agrícola en la chacra demostrativa y el vagón museo de que dispone se encontrará en la estación a disposición de los agricultores.

Escolares

Transmisión radiotelefónica de la escuela "López y Planes"

Mañana de 10.20 a 11, por L. T. 9 Radio Roca Soler, se irradiará por alumnos y maestros de la escuela López y Planes, el programa siguiente:

Palabras alusivas, por la directora de la escuela.

Zamba, de Bargas, al piano por la señorita N. Baglieri.

La guerra, poesía por la niña F. Rosenthal.

Caminito del indio, coro a cargo de las niñas de sexto grado.

Noche silenciosa, recitado, poesía del desaparecido poeta local José Cibils, con fondo musical de R. Coll.

La leyenda del caraхú, por el niño Balik.

Canto a mi bandera, coro de sexto grado.

Los puntos serán glosado por las señoritas Nelsa Rach y Corina Roveres, maestras del establecimiento. El último jueves de cada mes este establecimiento irradiará un programa cultural de esta naturaleza.

Dirección de Sanidad Vegetal

Itinerario del tren exposición

Con motivo de la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal" la Dirección de Sanidad Vegetal dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, hará circular un tren exposición que recorrerá distintas ciudades del país entre el 1o. y 10 del próximo mes de agosto.

El tren saldrá de Retiro, pasando sucesivamente por Rosario, Córdoba, Santiago, Tucumán, Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy, Roque Sáenz Peña, Resistencia, para estar el martes 8 en Santa Fe. Saldrá de nuestra ciudad el 9 a las 5.45 partiendo con destino a Retiro donde llegará el jueves 10 a las 22.30.

En Santa Fe podrá ser visitado el 8, pudiendo observarse distintos materiales didácticos, plantas enfermas, parásitos sumamente ampliados, cultivos especiales fiscalizados, proyección de vistas cinematográficas, demostraciones varias de procedimientos de lucha, consejos prácticos para los agricultores, etc.

Asociación Ex-alumnos de la escuela "Mitre"

Renovación de la Comisión Directiva

Celebraron asamblea general los socios de la Asociación Ex-alumnos de la Escuela Bartolomé Mitre, con el propósito de renovar la comisión directiva de la entidad. Se presentaron a la elección tres listas, resultando electa la que integraban las siguientes personas: presidente Daniel Romero; vice, Blanca del Barco; secretario, María Lydia Chapar (reelecta); pro, Elena Arias; tesorero, Rosendo Maldana (reelecto); pro, Oscar Rivero; vocales: Rosendo Fochi, Gisela del Barco y Juan Carlos Valentinuzzi; revisores de cuentas Renée Gómez y Marcelo Maldana. Suplentes: Armando Orioli, Elbia A. Helguero y Víctor H. Palacios. Asesor, señor Roque G. Ochoteco.

Se han fijado como días de reunión de la nueva comisión directiva el primer y tercer sábado de cada mes a las 16, en el local de la escuela.

Mario C. Videla

Inquietudes del momento

Hace unas semanas leíamos en estas mismas columnas una valiente colaboración de Néstor Sambarino, quien nos ha hecho conocer sentidas preocupaciones de su espíritu por la actualidad que vivimos, político-económica y socialmente. Conceptos claros y verdades duras, expresiones sinceras de un estado de ánimo que obliga a levantar bien alta la voz de las clases productoras, para preguntar a los políticos y hombres de gobierno adonde se nos lleva. Ausencia absoluta en unos de un alto sentido de responsabilidad, falta en otros de una preocupación decidida y eficiente por nuestros principales problemas, pasan los días y las horas para los hombres de trabajo en perpetuo calvario, contemplando impacientes cómo se subordina todo por asuntos baladíes y sin mayor trascendencia, cuando no por pequeños pleitos políticos que jamás debieran salir de su cauce natural ni distraer la atención de un gobernante.

Se asiste desde hace seis años a la descapitalización de nuestros agrarios que entregan su maíz a un precio irrisorio, mientras nadie sabe el resultado de las experiencias para su uso como combustible sólido y subsiste una incógnita que en veinticuatro horas debió ser despejada. Por otra parte, la Comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados después de un largo estudio termina de producir despacho, cuyo contenido no justifica en modo alguno tan larga espera, pues apenas resulta una solución parcial y para los menos necesitados. El crédito que hoy en carácter de precio mínimo puede acordarse al colono que tiene su maíz en galpón o en troje, comprenderá precisamente al agricultor pudiente que sin deudas con el comercio, no se ha visto en la necesidad de venderlo o entregarlo a fijar precio; otros hay también que por razones de comodidad o por no querer correr riesgos con el maíz en troja lo han desgranado y entregado a fijar; lo cierto es que por una u otra causa, en el norte de esta provincia nadie podrá ver una troja de maíz de primera y todos sabemos perfectamente bien que ningún colono dispone de galpón para guardarlo, ni tampoco lo hace en galpones de estación o de puerto. Estos agricultores que si no son los más, deben representar lo menos el cincuenta por ciento, que en su casi totalidad o se han visto obligados a malvender o han entregado a fijar precio, no han sido tenidos en cuenta en el dictamen que comento, originando así un privilegio en beneficio de los más pudientes que ahora podrán llegar hasta cualquier sucursal del Banco de la Nación para hacer efectivo el préstamo que tiene carácter de precio mínimo, pues no lo obliga a reintegrarlo y por el contrario su cancelación se efectúa con el mismo maíz cualquiera sea la situación del mercado, mientras aquellos que por apremio debieron entregar su mercadería al comercio para seguir comiendo, están condenados a correr el riesgo del mercado y tener que vender en un momento dado cualquiera sea su cotización. Si bien es ésta la falla fundamental del despacho en cuestión, que malogra una solución más amplia y equitativa, como cabía esperarse de quienes parecía que el asunto hasta les había robado horas de sueño, la comisión desecha también la industrialización del maíz para la obtención de combustible líquido, por cuanto en el país no se dispone de las máquinas necesarias para producir alcohol a un costo industrial conveniente y su importación e instalación de destilerías no constituirían por cierto una solución inmediata del problema. Pero para autorizar al gobierno a que dé en préstamos hasta $ m/n. 4.50 por cada cien kilos de maíz en puerto Buenos Aires no era por cierto necesario que el asunto estuviera sesenta días a estudio de la Comisión de Legislación Agraria; tal resolución no constituye en forma alguna una solución del problema; consideraría como tal por la Cámara de Diputados es evidenciar muy poca capacidad para abordar nuestros problemas más serios en relación con nuestra economía; recurrir al arbitrio del préstamo tomando para ello los fondos que provee el control de cambio, es una medida que pudo tomarla directamente el ministro de Agricultura hace noventa días sin tantas dilaciones y en momento oportuno. Si algo podía justificar tanta demora en producir despacho, era precisamente el convencimiento y la necesidad de que el problema del maíz se abordase en su faz industrial, ya para producir alcohol, dextrina u otros derivados, tal cual se hace en otros países. Podría ello no ser una solución inmediata, pero el estudio del maíz sesenta días por nuestros diputados para en definitiva resolver un préstamo, tiene que impresionar desfavorablemente como fuente de inspiración y sabiduría. La aplicación industrial que puede dársele al maíz abre perspectivas interesantes a este grano; la obtención de carburante líquido solamente, evitaría al país la salida de cien millones de pesos anuales que por este concepto es necesario importar; las experiencias han demostrado su posibilidad de mezclarlo con la nafta en una proporción del 10 al 30 o/o y el costo del alcohol de maíz con máquinas perfeccionadas significaría de 0.12 a 0.14 centavos por litro abonando un precio de $ m/n. 5.00 los cien kilos de maíz; de consiguiente lo que no es hoy una solución inmediata, pero puede serlo a breve plazo, estableciendo una industria de vastos alcances sociales y económicos, nunca lo veremos realizado si cuando el Congreso se ocupa de ello sólo se decide por paliativos circunstanciales, sin encarar soluciones de más aliento que signifiquen un principio de emancipación comercial. Y mientras el Congreso desecha todo principio industrial de este grano y deja dormir desde hace 2 años en comisión el proyecto del Dr. Aguila para entregar cincuenta millones de pesos a la Corporación Argentina de Carnes para levantar su planta central y las subsidiarias que fuesen convenientes, el P. E. sordo también al clamor de los productores, pretende hacer creer en un vasto plan de fomento industrial que anuncia su ministro de Hacienda, para el cual se ha contratado un empréstito de ochenta millones de pesos, pero sobre el cual no pudo concretar a un redactor de "La Nación" que al día siguiente le pidió declaraciones en qué forma la industria haría uso del empréstito ni a cual de ellas se refería.

¿Cómo es posible concebir un plan de fomento industrial sin antes realizar un minucioso estudio de sus necesidades para poder desenvolverse, o es que al señor ministro de Hacienda, como al deudor de mala fe, no le interesa si en dicho plazo se podrá o no pagar?

Pero no nos llamemos a engaño y creamos en él, que si bien el mal estudiado puede haberlo imaginado quien realiza una política precisamente opuesta a todo estímulo de trabajo, proclamando a los cuatro puntos cardinales del país como la inversión más ventajosa, la de suscribir los títulos de Estado que él lanza a la circulación exentos de todo impuesto presente y futuro. A este financista que en tal forma dice a los hombres de capital que vivan sin preocupaciones y felices tomando títulos del Estado, pero que no sean sonsos y no piensen en trabajar, jamás puede haberle preocupado seriamente plan alguno de fomento industrial.

La gravedad del momento no sería con todo tan desesperante si sólo terminara en esta aventura; se cierne sobre nuestro país un peligro inminente; según nuestro Gobierno y la Cámara de Diputados terminan de confirmarlo, es necesario armarse a outrance; terminada la guerra en Europa los países totalitarios no habrán de pensar en su reconstrucción industrial y económica; cualquiera sea su resultado habrán de lanzarse seguramente a la conquista de América. Este es el pensamiento que debe predominar, para que el país se apreste a invertir la fabulosa suma de 1.115.000.000 de pesos en uno de los momentos más inciertos de su vida económica. Pero el caso de Francia espanta a nuestro Gobierno y a la Cámara de Diputados y es necesario armarse para no ser sorprendidos. Francia estuvo en esta guerra más pertrechada que en la del catorce, pero le faltó ahora el armamento moral y político de aquella hora; no creamos nosotros que armándonos materialmente hemos de conservar nuestra libertad; si ello se hace a punto de comprometer nuestra independencia económica, de nada nos valdrá que no seamos tomados por las armas.

No soy de los que miran confiados nuestro porvenir, pero sí creo que cuando ningún peligro inmediato se cierne sobre él, es necesario obrar con mesura y prudencia; cualquiera sea el resultado de la contienda europea que lleva miras de ser larga y cruenta, es indudable que al finalizar sobrevendrá un largo período de calma y reorganización; es utópico pensar en una invasión inmediata y no creo que la conquista de América sea empresa fácil para las armas, pero sí admito la conquista económica de nuestro país sino se cambia de orientación y de rumbo.

En memorial al P. E. vecinos de San Urbano han solicitado la intervención a la comuna

El doctor Iriondo, y posteriormente el ministro de Gobierno, recibieron a una delegación de vecinos de San Urbano, departamento General López, que hizo entrega al gobernador de un memorial en que solicita la intervención a la comuna de dicha localidad, formulando una serie de cargos contra la comisión de fomento, que, según el petitorio, ha infringido las disposiciones del artículo 38 de la ley 2439, y si se encuentra causa suficiente, llegar a las prescripciones del artículo 147 de la misma ley.

Entre los fundamentos del pedido, los vecinos señalan que la actual comisión de fomento no ha dado a conocer el balance del movimiento general de la misma, y que los miembros no llenan los requisitos del artículo 24 de la ley orgánica.

Finalmente recuerdan los peticionantes la falta de alumbrado en las calles del pueblo, por haber suspendido los servicios de la usina, alegando que dichos servicios no son abonados desde hace ocho meses.

El petitorio ha sido pasado a consideración del ministro de Instrucción Pública.

Provoca temores la situación de la agricultura

La Federación Agraria Argentina reitera al ministerio de Agricultura, el pedido de aplicación de una serie de medidas de fondo

El Consejo Directivo de la Federación Agraria Argentina ha dirigido una nota al ministro de Agricultura, doctor Cosme Massini Ezcurra, exponiéndole los temores que abriga esa entidad con motivo de la situación de la agricultura, cuyos efectos comienzan a afectar a la economía nacional. Expresa que la producción maicera ha creado a la casi totalidad de los agricultores dificultades económicas y financieras muy graves, las que se han visto empeoradas por el escaso rendimiento que se espera de la cosecha de trigo. Señala al respecto, que debido a la inseguridad económica y al exceso de lluvias que malograron las siembras de otoño, el área de los cultivos de trigo es inferior a la de otros años, a lo que se agrega la persistencia de los factores desfavorables del clima, que conspiran contra el normal desarrollo de las sementeras. A raíz de esto no sería difícil, por otra parte, que se repitiera la infección de los cultivos que se produjo en la cosecha pasada por las mismas causas; si esto se repitiera, expresa la nota, sus consecuencias serían gravísimas, no sólo por la situación porque atraviesa la agricultura, sino también porque el régimen primitivo de arriendos y el sistema de monocultivos, contribuirían a hacer mayor el desastre.

La nota hace algunas consideraciones sobre el problema de la desocupación y el éxodo de los habitantes de las zonas rurales a las ciudades, con el ánimo de solucionar su situación económica y agrega: "el otro aspecto igualmente temible es lo que pueda ocurrir si la cosecha es normal. En efecto: a pesar de que Europa está en guerra y las colonias inglesas Canadá y Australia, también intervienen en el conflicto y los Estados Unidos con un ejército importante en pie de guerra, las agencias noticiosas nos hacen saber que existe un enorme excedente de trigo, participando de esta opinión y del optimismo resultante el representante argentino ante el Instituto Internacional de Agricultura con sede en Roma".

"¿Existe en realidad ese fenomenal excedente o se trata de la iniciación del ataque en contra de la cosecha argentina que se iniciará en noviembre?

"Sea lo uno o lo otro, lo real es el peligro que se cierne sobre nosotros y que puede ser concretado en los siguientes puntos:

1o. Si se malogra la producción.
2o. Si existe un gran excedente.
3o. Si, como ha ocurrido otros años, existe el propósito de depreciar nuestro trigo.

"Señor ministro: el Estado, virtualmente, se ha hecho cargo de la producción agraria. El dirige la economía de la chacra, tanto en la posesión de la tierra como en algunos aspectos de los cultivos y de la venta de los productos. A juicio de los agricultores que dirigimos la Federación Agraria Argentina, esas funciones el Estado no las realiza con la eficacia que el caso requiere. Los organismos dirigentes de la economía agrícola, creados por el Estado, no han revelado la potencialidad exigida.

A principios del año en curso esta institución se dirigió a V. E. sugiriendo la necesidad de iniciar una intensa labor defensiva de la economía del agro e indicábamos algunas medidas entre las cuales figuraban las siguientes:

Vender la mayor cantidad de maíz fuera de los compradores comunes; reducir los arrendamientos, y reducir el precio del transporte.

Nada de eso se ha hecho, limitándose el Estado, a facilitar un modesto y tardío crédito que, en la práctica, no produce otro efecto que el de la piadosa bolsa de oxígeno a los moribundos.

Ahora, señor ministro, a tres meses de la cosecha de trigo, cuando la defensa de la producción triguera debería estar vigorosamente iniciada por los organismos especiales del Estado, respetuosamente venimos a rogar a V. E. para que imparta órdenes a fin de que se comience a adoptar medidas sin pérdidas de tiempo".

El ministerio de Instrucción se refiere al conflicto de los obreros telefónicos

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, conferenció esta tarde con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leonidas Leguizamón, para considerar las presentaciones hechas ayer por la Asociación de Obreros y Empleados Telefónicos, zona Santa Fe, y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, esta última sin inscripción ya en el Departamento del Trabajo por haberse dejado sin efecto.

Ambas presentaciones fueron sometidas a informe del Departamento del Trabajo. El presidente de esta repartición ha hecho saber en el día que el procedimiento realizado por el inspector actuante, en la constitución de la nueva entidad de obreros telefónicos, se ha ajustado totalmente a la resolución No. 117 del 15 de julio, y la modificación contenida en la No. 119 del 19 del mismo mes, las que disponen la inscripción de los empleados y obreros de la compañía, la elección de las autoridades del nuevo organismo y la constitución de la Comisión Administradora, cuyos miembros resultaron electos en la referida elección por 173 votos sobre 229 inscriptos.

El presidente del Departamento del Trabajo dictará mañana una resolución aprobatoria de las actuaciones, resultados, etc.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

La comisión administrativa de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta que la nueva entidad constituída en el Departamento del Trabajo como representativa de los obreros y empleados telefónicos, el sábado 27 del corriente, "es la misma entidad patronal denominada Sociedad Seguridad Personal O. y E. Telefónicos que oportunamente fuera descalificada por el Departamento del Trabajo". Añade que "para sorprender la buena fe del público y de la prensa, el inspector Julio E. Piñero, autor principal de la violación y escarnio que se ha cometido de la ley 2.426, sugirió la conveniencia de cambiar de denominación la entidad patronal, que así ahora se denomina Asociación de Empleados y Obreros Telefónicos".

Dice más adelante que hace destacar estos hechos a los fines de que no sea sorprendida la buena fe de nadie, aclarando al mismo tiempo que, aun cuando la Federación no figura inscripta en el registro de asociaciones obreras, por la disposición que califica de arbitraria del presidente del Departamento del Trabajo, seguirá funcionando como entidad representativa de los trabajadores telefónicos, bregando por el fiel cumplimiento y respeto de las leyes del trabajo y en consecuencia, denunciando a la empresa cada vez que incurra en violaciones de las leyes y demás derechos en perjuicio de los trabajadores.

Finalmente, dice que es inexacto que hayan llegado a ésta militantes telefónicos de la Capital Federal para intervenir en los hechos ocurridos el 27 del corriente en el Departamento Provincial del Trabajo y que la actuación del asesor sindical de la Federación sólo se ha limitado a hacer intervenir al asesor legal de la misma, dado el procedimiento ilegal en que actuó el referido inspector del trabajo.

Entrega y bendición de la bandera para la escuela "Ingeniero Julio Bello"

Próximamente se realizará en el local de la escuela "Ing. Julio Bello" de esta ciudad un acto en el que han de participar alumnos, docentes, miembros de la sociedad cooperadora, padres y vecinos.

Consiste dicho acto en la entrega y bendición de la bandera para la escuela que la Sociedad Cooperadora ha adquirido obsequiándola al establecimiento.

Algunos alumnos son preparados para intervenir en la fiesta que se realiza con motivo del acto mencionado.

LA EPIDEMIA GRIPAL Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

La gripe en la ciudad

Contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, los organismos oficiales que velan por la salud y la educación públicas, no han dado en este invierno ninguna voz de alarma con motivo de la aparición de la gripe. No se ha dicho si la asistencia de los alumnos es normal en los establecimientos de enseñanza, así como de empleados y obreros de las reparticiones del Estado, empresas particulares, talleres, fábricas, etc.

Sabemos sin embargo, que en la ciudad está tomando incremento la gripe. Diariamente faltan a las clases muchos niños de las escuelas primarias, y puede asegurarse que es por esa causa. Faltan a sus obligaciones muchos empleados de reparticiones públicas y obreros de los distintos lugares de trabajo. Entre las tropas de la guarnición también ha entrado la epidemia, pues hay buen número de soldados del Regimiento 12 de Infantería engripados, al extremo de haberse entorpecido el desarrollo normal del programa de instrucción militar.

Las autoridades no han suministrado al respecto ninguna información.

La gripe se está desarrollando en el municipio, en forma benigna, aunque la mortalidad no exceda de sus proporciones normales. Son numerosos los enfermos en todos los barrios, entre los niños de ambos sexos, hombres y mujeres de todas las edades.

No hay hasta ahora motivos serios de alarma, y en este caso han procedido bien las autoridades sanitarias, escolares, etc., absteniéndose de dar noticias que puedan provocar temores o pánico. Como hemos sostenido en años anteriores, no se debe exagerar la nota para llegar al extremo de clausurar las escuelas, cinematógrafos, teatros y otros lugares de espectáculos públicos y reuniones, exagerando las medidas de prevención.

Pero si hemos criticado la propaganda alarmista injustificada, inspirada en el propósito de cerrar las aulas y perturbar las actividades de todo orden, tampoco hallamos conveniente que se guarde absoluto silencio sobre la existencia de la epidemia. La ocultación de la realidad es tan censurable como la exageración de los hechos. Debe decirse al pueblo la verdad, porque es la mejor forma de ponerlo en condiciones de defender su salud y sus intereses.

Es de esperar que el estado sanitario mejore y no se repita este año la clausura de las escuelas durante algunas semanas del invierno. El alumnado podría aprovechar así la enseñanza que se imparte. Sería una año escolar provechoso, ya que esta vez tampoco hubo vacaciones de invierno. Siempre que esta clausura no se resolviera más adelante, cuando sería más perjudicial para la labor escolar.

Departamento del Trabajo

El conflicto telefónico

El inspector Julio Piñero ha elevado en las últimas horas del día, a la presidencia del Departamento del Trabajo, su informe sobre la elección de autoridades de la nueva entidad de obreros y empleados telefónicos.

En su informe, el referido inspector señala los hechos ocurridos a raíz de la elección del domingo y hace conocer las medidas adoptadas para evitar dificultades a causa de la participación de dirigentes de la Federación de Obreros y Empleados.

El presidente del Departamento del Trabajo elevará dichos informes al ministro para su conocimiento, a raíz de las notas elevadas por las entidades telefónicas.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Informaciones varias

El Poder Ejecutivo ha aprobado las resoluciones siguientes:

No haciendo lugar al pedido de cómputo privilegiado formulado por don Augusto Cibrián, por no estar comprendido dentro de las prescripciones del art. 62 de la ley 2722.

—Denenga el pedido de jubilación por invalidez formulado por Pedro Gherardi, por no haber comprobado los extremos del art. 37 de la ley 2722.

Centro Republicano Hispano Americano

Prosiguen con entusiasmo los preparativos para el próximo festival

El Comité de Fiestas del Centro Republicano, integrado por un grupo de señoritas, prosigue activamente los preparativos para el festival danzante que esa entidad realizará el 11 del mes entrante en honor de las familias de sus asociados. El baile se llevará a cabo en los salones del centro y será animado por la orquesta "Los Diablos Rojos".

A fin de ultimar los preparativos para la fiesta, que promete mucho éxito, el Comité realizará una nueva reunión el sábado 3 a las 16.30, en la secretaría del centro.

El precio uniforme del pan regirá a partir del día 1°. de agosto en esta capital

De acuerdo con las disposiciones del Departamento del Trabajo, el día 1o. de agosto entrante comenzará a regir el precio uniforme del pan, que ha sido fijado en una reunión realizada por la comisión paritaria creada por decreto del Poder Ejecutivo, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, después de considerar el precio de la harina en plaza, el costo de la mano de obra, los gastos generales y el margen ganancial legítimo del industrial.

En la resolución del Departamento, en que se recuerda a los industriales la obligación de aceptar dichos precios, se señala que el incumplimiento de las disposiciones de la resolución dará lugar a que sean aplicadas las sanciones del artículo 78 de la ley 2426, que serán ejecutoriadas por el procedimiento de la ley imperio.

Al patrón reincidente en las infracciones, además de la multa, se le retirará la autorización para trabajar de noche, y sujeto, no obstante, a las obligaciones establecidas en lo que se refiere a salarios.

La Oficina Regional ha sido autorizada para notificar la mencionada resolución a todos los industriales que expendan en esta capital.

Universidad Nacional del Litoral

Reunión del Consejo Superior

Con la presidencia del rector Dr. Josué Gollán (h.) y con asistencia de los consejeros señores Augusto Morisot, Carmelo P. Piedrabuena, Emiro A. Seghizzi, José Minervini, José Babini, Jorge B. Muller, David Staffieri, Clemente Alvarez, Carlos Weskamp, Rafael Bielsa, Héctor M. Ruiz y Guillermo Watson, y de los delegados estudiantiles señores Emilio Vedia y Alberto Davie, celebró sesión ordinaria el Consejo Superior.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, el Consejo se puso de pié en homenaje a la memoria del profesor y ex-delegado al cuerpo, doctor Manuel E. Figueroa, recientemente fallecido.

A continuación se dió conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

Comunicaciones del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública haciendo saber que por decreto de fecha 15 de junio fué designado profesor titular de Derecho Agrario, Rural y de Minas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el abogado Domingo Buonocore.

—Proyecto de resolución de la delegación estudiantil por el que se establece que los estatutos de la Universidad no confieren a las Facultades el derecho a intervenir en las elecciones de autoridades de las comisiones directivas de los centros estudiantiles.

—Se autorizó al rector para proponer al Poder Ejecutivo de la Provincia la designación de la persona que representará a la Universidad en la Comisión Provincial de Cultura, creada por ley No. 2906.

—No se aceptó la renuncia presentada por el señor Eliseo Isern del cargo de director de la sección Cursos del Instituto Social.

—Autorízose a los alumnos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola comprendidos en el plan de estudios de transición a abonar los derechos arancelarios en la proporción de las materias sobre las que deben ser examinados.

—En el pedido de la Confederación Farmacéutica Argentina, por el que solicita reconsideración de la resolución del H. Consejo de fecha 15 de noviembre de 1939, se aprobó el despacho de la comisión de enseñanza en el que se expresa que no ve motivo fundado para reconsiderar dicha resolución "en la cual, inobjetable del punto de vista legal, se expresa sin embargo el anhelo de que el ejercicio de las profesiones liberales se permita únicamente a los diplomados por las universidades nacionales". Se resolvió, asimismo, comunicar al señor gobernador de la provincia de Entre Ríos la referida resolución del 25 de noviembre de 1939.

El Consejo adoptó, además entre otras, las siguientes resoluciones:

Declarar comprendida a la Universidad de Cambridge (Inglaterra) entre las universidades europeas a que se refiere el Art. 1o. de la ley 4416 y a los fines de la revalidación de diplomas de médicos.

—Aprobar la prórroga, por un nuevo plazo de tres años, del contrato celebrado entre la Facultad de Ciencias Médicas y el doctor Lafranco Ciani para el desempeño, por este último, de los cargos de director del Instituto de Psiquiatría, profesor de Psicología Experimental y de Neuro-psiquiatría infantil, con la dirección técnica de la Escuela de Retardados anexa, y autorizar a la Facultad para el nombramiento respectivo.

—Tomar nota del contrato celebrado entre la Facultad de Ciencias Médicas y la señorita Jean Martin Whote para el desempeño, por parte de ésta, del cargo de Regente de la Escuela de Nurses.

—Establecer que en los casos de vacancia definitiva del cargo de delegado titular ante el H. C. Superior, las Facultades designarán nuevo delegado titular, salvo que la vacancia se produjera seis meses antes de la terminación del período para el que fué elegido el titular, en cuyo caso el delegado suplente completará el período como titular.

—Determinar que el derecho de examen que deben abonar los alumnos oyentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas es de 12 pesos por materia.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de las 12 hs.)

Trigo para exportación N. 2, base 78 k.	Nom.
Lino grado No. 1	s/c.
Maíz amarillo	4.20
Avena, base 47 kilos	s/c.
Cebada forrajera, base 62 kilos	4.65
Centeno, base 72 kilos	[illegible]
Girasol disponible	10.30

Precios de ajuste

	Comprador	Vendedor
TRIGO—		
Septiembre	8.64	8.66
Octubre	8.69	8.92
LINO—Sin cotiz.		
MAIZ—		
Agosto	4.27	4.28
Septiembre	4.33	4.35
Octubre	4.37	4.19
GIRASOL—		
Agosto	10.55	10.60
Septiembre	10.70	10.75
Octubre	10.82	10.87

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DEL DIA

(Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	——
100	Francos franceses	——
100	Dólares corrientes	437.—
100	Dólares canadienses	404.20
100	Liras	21.10
100	Reichsmark	161.30
100	Pesetas oro (familiar)	38.—
100	Pesetas [illegible]	42.—
100	Francos suizos	101.35
100	Florines	——
100	Yens	102.20
100	Francos belgas	——
100	Pesos uruguayos	151.—
1	[illegible]	280.—

NOTA.—El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Suiza, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Transjordania, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná—	Mts.	Crece	Baja
Corrientes	3.13	0.26	—
Itá Ibaté	1.90	0.08	—
Ituzaingó	1.14	—	0.12
Posadas	1.08	—	0.1[illegible]
Puerto Aguirre	0.05	0.05	—
Paraguay—			
Formosa	5.51	—	0.2[illegible]
Bermejo	5.05	—	0.10

PUERTO DE SANTA FE

	Pies	Crecio	Bajo
Boletín diario del estado—	——	——	——
Profundidad del dique número 1, mts.	3.45	—	—
Estado, calado admisible—			
Canal de acceso	28.0	—	—
(para Tragadero)	25.2	—	—
Calado probable al 6 de agosto de 1940—			
Tramo Sta. Fe-Rosario	19.6	—	—
Puerto	25.6	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

[illegible] vapores españoles Apolo y [illegible] [illegible].

[illegible] y vapores argentinos [illegible]

Don Mauro, varios; San Francisco Javier, varios; Emma Rosa, varios; Don Roque C., [illegible]; Z. 33, [illegible]; B. 51, [illegible]; Gaviota R., harinas; Don José, [illegible]; Luz del Puerto, harinas; María y [illegible]; Lydia y Ivey, inflamables; [illegible], tambores vacíos.

A la descarga.—Nueva Sociedad, [illegible]; Dina Angela C., arena; Don Roberto C., [illegible]; Paraná, [illegible]; Don Enrique, [illegible]; Teresita, arena.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Entrada de la [illegible]

Sin mayores variantes con relación a las operaciones efectuadas ayer, prosiguieron hoy los negocios en este mercado, obteniéndose precios razonables y convenientes las haciendas en general y especialmente las pesadas para exportación y livianas para el consumo.

Los novillos especiales se cotizaron de 23 a 29; livianos, de 24.65 a 29 y novillitos, de 23.60 a 29.50 centavos el kilo. Las [illegible] gordas sin ser especiales de 24 a 22 y generales, de 22 a 27.50 centavos. Vacas de 19.60 a 24; gordas [illegible], de 15.20 a 18.20; conserva, de 12 a 11.60; buena y muy buena conserva, de 14 a 13 centavos el kilo.

Vaquillonas, de 22.30 a 24.80; gordas sin ser especiales de 21.60 a 28; generales, de 22 a 23; terneros, de 22.10 a 23.20; gordos sin ser especiales, de 21.60 a 11, y generales, de 21 a 28 centavos el kilo. Maneñeros, hasta 47 [illegible], y toros 19.80 centavos el kilo.

Porcinos, algunas vendiéndose sin mayores variantes, con plaza muy floja y a precios que se estiman bajos, siendo el máximo de hoy 28.42 y el menor de 20.20 centavos el kilo por peso vivo.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo [illegible], grado 2, 78 ks., [illegible] 77 ks. [illegible]. Lino 4 ojo [illegible], grado 1, [illegible]. Maíz amarillo c. 1, a est. exportación, anterior 3.55, hoy 3.72 1/2. Trigo granel, anterior y hoy 0.29. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1/2.

Rosario — Trigo [illegible] duro, 78 kilos, grado 2, anterior 8.50, hoy [illegible]. [illegible] duro, 76 kilos, grado 2, anterior 8.60, hoy [illegible] duro, 74 ks., grado 1, anterior 8.27, hoy [illegible]. Lino 4 ojo [illegible], anterior y hoy sin cotización. Maíz amarillo c. 1, a estación exportación, anterior 4.00, hoy 3.92 1/2. [illegible] anterior 4.30, hoy 4.10. Trigo granel, ant. y hoy 0.25. Maíz granel, anterior y hoy 0.21 1/2. Girasol, anterior 10.30, hoy a pesos 10.90.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—	——	——	——
Disponible	s/c.	s/c.	3.70
Agosto	8.30	13.50	3.90
Septiembre	8.45	13.45	4.—
Octubre	8.60	13.45	4.05
Rosario—			
Disponible	8.40	13.03	3.95
Agosto	8.51	13.33	4.01
Septiembre	8.65	13.45	4.11
Octubre	8.80	13.65	4.15
Buenos Aires—			
Disponible	8.50	s/c.	4.20
Agosto	8.65	s/c.	4.27
Septiembre	8.78	s/c.	4.24
Octubre	8.94	s/c.	4.37

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 686. Compras del [illegible]: [illegible]; Corporación Argentina de Productores de Carnes: 17; Smithfield: 4.

Detalle: 418 novillos y novillitos; 104 vacas y vaquillonas; 41 terneros y [illegible].

ESTADO DE LA PLAZA

Sin mayores variantes prosiguieron los negocios hoy en este mercado, cuyas haciendas fueron en venta [illegible] a precios estimados convenientes.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.22.50	a 0.25.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	0.23.40	0.25.40
Vacas según edad, calidad y gordura	0.19.10	0.20.—
Vaquillonas según calidad y gordura	0.25.80	0.25.20
Terneros y mamones [illegible] clase y gordura	0.27.10	0.31.60
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	0.15.60	0.22.20
[illegible]	0.10.—	0.14.—

Los empleados de comercio prosiguen su campaña en favor del proyecto de ley de jubilaciones

Consideran que el despacho de la comisión de la cámara de diputados debe ser votado tal cual ha sido redactado

Esta mañana llegó hasta este diario una numerosa delegación de empleados de comercio, encabezada por el secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio, Sr. Ramón Vera; secretario de actas, Sr. Juan Apulián y vocales, Sres. Ricardo Correa y José Ayala. Representaban nuestros visitantes a los empleados de distintas casas de comercio de esta ciudad, que prosiguen su campaña para obtener la sanción de una ley de jubilaciones y pensiones. Con respecto a esta última, manifiestan estar conformes con el despacho producido por la comisión respectiva de la Cámara de Diputados de la nación, pues, a su juicio, contempla con eficacia las aspiraciones de los empleados de comercio de la república. Es probable que el proyecto sea aprobado por la cámara en el mes de agosto a más tardar y, dado el auspicio con que cuenta en los distintos sectores de la misma, no cabe duda que la sanción que se produzca no alterará la estructura fundamental del despacho de comisión. Los empleados de comercio no ocultan su temor de que el proyecto sufra algún tropiezo en el Senado, ante el cual se harán insistentes gestiones a fin de interesar a sus miembros en el sentido de dar pronta satisfacción a los anhelos de ese importante gremio de trabajadores.

Con respecto a la simpatía y apoyo público que ha concitado la campaña pro jubilación que realizan los empleados de comercio, hemos emitido nuestro juicio ampliamente favorable a la ley en un comentario aparecido ayer, en que hemos señalado la impostergable necesidad de que se les haga justicia, destacando, de paso, la importante innovación que se introdujo en el despacho de comisión, al incluir como beneficiarios de la jubilación a los comisionistas.

Los empleados de comercio de toda la república, con el auspicio de la Confederación de Empleados de Comercio de la República Argentina, realizan una intensa campaña de agitación en favor de la jubilación. Prosiguiendo con esta campaña, en el orden local, el Centro Unión Empleados de Comercio organiza un acto público que se llevará a cabo el martes 6 de agosto próximo en la esquina de San Martín y Falucho, en el que harán uso de la palabra el Sr. Vera y el Sr. Apulián.

El sábado 10 del mismo mes, se realizará un festival artístico y danzante en el salón de la Sociedad Israelita, cuyo producido está destinado a engrosar los fondos para la campaña pro jubilación.

En un intervalo de este acto, hará uso de la palabra el diputado nacional Dr. Juan Antonio Solari, autor del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones para los empleados de comercio.

Los empleados de comercio que hoy nos visitaron, en los talleres de este diario

Hipódromo de Paraná

Inscripciones para la reunión de carreras del domingo próximo

Oficiales:

Premio "Hipódromo La Plata", distancia 1.600 metros: Zenón, Sospechoso, Cinder, Autocrat, Kivito, Antagónico, Sicario, Matecito, Tibor, Yerbatero y Veleidoso.

Premio "Street", distancia 1.100 metros: Caminadora, Lagrimoso, [illegible], Austeral, [illegible], Abiaregina, Alicia II, Tinacho, El Coila y Confidencia.

Premio "Gauchero", distancia 1.100 metros: Chalato, Cuarentona, Ganarás, Itálica, Disco, Corcovo, Sobriquet, Medidora, Pehuenché, El Coila, Cremero y Nitreria.

Extraoficiales:

Premio "Philips", distancia 1.600 metros: Paysandú, Trago Amargo, Taima, Philips y Tranquilo (anulada).

Premio "Manua", distancia 400 metros: Feliciano, Rojito, Pañuelito, Filucho, Mahuá, Vía Libre, Las Mala, Pasaporte, Galopito, Comoeste, Sandunga y Gualeguay.

Premio "Rojito", distancia 400 metros: Carretel, Flecha de Oro, Manucho y Cachito (anulada).

Premio "Pinta Linda", distancia 400 metros: Veneno, Hija del Aire, Pinta Linda, Quedirán, Sierra Balcarce, Lucero, Gachito, Lito, Haragán y Flecha de Oro.

No habiéndose llenado los premios "Philips" y "Rojito", se reabren los mismos con las siguientes condiciones:

Premio "Philips". Premio: 300 pesos al 1o., 30 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: 30 pesos. Distancia: 400 metros. Handicap para todo caballo mestizo y pura descalificado.

Premio "Rojito". Premio: 150 pesos al 1o., 15 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Entrada: 6 pesos. Distancia: 400 metros. Peso: 56 kilos; recargo de 3 kilos por carrera ganada y descargo de 1 kilo por carrera perdida. Para todo caballo mestizo de 6a. categoría.

La fiesta nacional Suiza

Se realizarán diversos actos con motivo de la conmemoración de la independencia helvética

El 1o. de agosto se cumplirá el 649.o aniversario de la declaración de la independencia del pueblo suizo y fundación de la Confederación Helvética, que se ha mantenido hasta nuestros días. La colectividad suiza residente entre nosotros, se apresta a conmemorar este día, que es fiesta nacional. Con tal motivo, el agente consular de Suiza en esta ciudad, señor Pedro Baliat, ofrecerá una recepción el día 1o. a las 11.30 en el local del Consulado.

Por su parte, la Sociedad Helvetia, que preside el señor Alfonso Grunauer, realizará un banquete en el que se reunirán los residentes suizos y amigos de la colectividad. El acto tendrá lugar en la sede social de la asociación, 25 de Mayo 2220, a las 20.30.

Finalmente se realizará un vermouth danzante en el mismo local, al que han sido invitadas a concurrir las familias de los asociados y pertenecientes a la colectividad. La fiesta dará comienzo a las 20.30.

Tiempo nublado y húmedo

La máxima fué hoy de 17 grados en la ciudad

Hoy amaneció con cielo despejado, vientos suaves que variaban del Noreste al Noroeste, densa humedad y baja presión atmosférica. Tal era la humedad que los pavimentos y veredas de las calles parecían regados.

Aproximadamente a las 9, nubarrones que avanzaban del Noroeste entoldaron el cielo y el resto del día fué gris y desapacible.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 10o. y la máxima de 17 grados al abrigo; el barómetro, esta tarde, 755.11; dirección del viento, Sureste.

Transmiten del Campo Experimental del Km. 31 del F. C. C. Norte.

A las 9: presión atmosférica, 757.61; temperatura del aire, 14o1; mínima, 11o. humedad relativa, 95 o/o; tensión del vapor, 11.96; viento, Oeste.

La máxima al abrigo fué de 18 grados, registrada a las 16.30.

Noticias de distintos puntos dicen que reina tiempo nublado y húmedo en toda la región del litoral.

Ha sido probada la ineficacia de ciertos antisárnicos inyectables

El ministerio de Agricultura ha comprobado que carecen de propiedades curativas

A raíz de algunas denuncias llegadas a los funcionarios dependientes del ministerio de Agricultura, sobre la ineficacia de ciertos antisárnicos inyectables, esta dependencia dispuso que se realizaran ensayos en el laboratorio de bacteriología de la Dirección de Ganadería. Los experimentos realizados pusieron de manifiesto la ineficacia de los productos que, según sus inventores podían utilizarse en animales ovinos, bovinos, equinos, mulares, asnales, caninos, etc., para curar o prevenir la sarna de las mencionadas especies. Los experimentos fueron realizados por una comisión de técnicos y los inventores, quienes personalmente inyectaron sus preparados a los animales en las distintas etapas de los mismos.

Se pudo comprobar que los productos no producían efecto alguno sobre la vitalidad de los microbios aun después de haber transcurrido cuatro semanas de haber sido inoculados. Durante este lapso de tiempo, se pudo apreciar que tres generaciones de ácaros evolucionaron normalmente sobre los animales sometidos a las pruebas. Los productos se manifestaron igualmente ineficaces en la acción preventiva, pues los animales sometidos al tratamiento se enfermaron de sarna, no resistiendo ni a la infectación artificial ni a la producida por cohabitación.

El ministerio de agricultura ha resuelto, con tal motivo, aconsejar a los ganaderos que estén prevenidos ante las ofertas de estos preparados, que se ha visto, no producen efecto alguno.

Nuevas renuncias en el Club Atlético Colón

En la reunión que anoche celebrara la C. D. del C. A. Colón, y en conocimiento de la renuncia presentada en la tarde de ayer por el presidente, señor J. Leonidas Leguizamón, también dimitieron a sus cargos de secretario, pro-secretario y vocal los señores Pedro Biaggini, Oscar La Cuevas y Juan Bonino.

Próximo partido

El C. A. Colón ha sido invitado por Talleres de Paraná para realizar un match amistoso entre los primeros teams de esas instituciones, encuentro que tendría lugar el domingo próximo; el escenario de esa probable lucha aun no ha sido elegido.

La convención impersonalista será convocada para el dia 11 de agosto

El presidente del Comité Ejecutivo Sr. Pita, está autorizado por el cuerpo para hacerlo

ROSARIO, 30. — Los amigos del diputado Pita, han difundido la noticia, de que la convención provincial para proclamar la fórmula gubernativa podría ser convocada para el domingo 11 de agosto.

Destacan al efecto, que el señor Pita, tiene autorización directa, de la última reunión del comité ejecutivo para hacerlo, aparte que el presidente de la convención doctor López, está identificado con él, como lo demuestra la asistencia a los banquetes organizados [illegible].

APLICACION DE UNA PENA DISCIPLINARIA

ROSARIO, 30.— En la reunión extraordinaria que realizará el 12 de agosto, el comité departamental del radicalismo, se considerará la situación del presidente del comité de Alberdi, señor Rodolfo Goyenechea, a quien se comprobó casos de indisciplina, en los comicios nacionales de marzo último, haciendo borrar a los cuatro candidatos del sur.

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el comité ejecutivo, corresponderá que la entidad local le aplique la pena disciplinaria, que considere conveniente.

UN RECUERDO DEL PASADO

ROSARIO, 30. — Don Ignacio Iturraspe, fallecido en Santa Fe, ganó cierta vez una apuesta política de 20.000 pesos al doctor Lisandro de la Torre. Fué en los primeros tiempos de la campaña electoral de 1911, cuando el radicalismo resolvió abandonar la abstención y presentarse a los comicios que garantizó el presidente Sáenz Peña.

En esa circunstancia, el doctor de la Torre, en un reportaje, negó al radicalismo capacidad necesaria, sosteniendo "que no tenía inconveniente en apostar 20.000 a que no llevaba 500 votos en toda la provincia".

Excusado decir que el Sr. Iturraspe, se la aceptó inmediatamente, concertándose la apuesta con todas las garantías del caso y después del resultado de los comicios del 31 de marzo de 1912, el extinto recientemente fallecido, cobró los 20.000 pesos, que el Dr. de la Torre entregó a don Clorindo Mendieta, representante del ganador.

No alteró eso, la relación entre ambos, tanto que en la campaña electoral de renovación legislativa de 1914, actuaron juntos en cierto acto de propaganda, realizado en Gálvez, que luego estuvo a punto de terminar en forma sangrienta en Irigoyen, debido a la intervención de la policía menchaquista que tenía cierto interés en vengar agravios con el senador Iturraspe, que se vió en el caso de esgrimir una de sus muletas, para poner a raya a quienes querían agredirle, aparte que también el doctor de la Torre — que era diputado nacional — tuvo que imponerse, con la energía que le era característica, aunque lo tramado no iba contra él.

EMPLAZAMIENTO A UNA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 30.— Comunican de Casilda, que las Obras Sanitarias de la Nación, de esa ciudad, ha emplazado a la municipalidad a saldar la suma de 95.000 pesos, que le adeuda en concepto de provisión de alumbrado público eléctrico, bajo la advertencia, que se vería en el caso de tomar medidas más enérgicas.

La municipalidad ha contestado que siempre pensó abonar esa cuenta y que estaría a ese fin tramitando un empréstito, acompañándose copia de la ordenanza sancionada.

Pero en Casilda, se ha observado que el pedido para la aprobación del mencionado, fué hecho al Concejo Deliberante, para tener fondos para pavimentaciones.

NAFTA POLICIAL

ROSARIO, 30. — En la jefatura se ha comentado el hecho que durante la "Semana de Julio", el gobernador Iriondo y su comitiva, hayan consumido 2.800 litros de nafta oficial.

Tal es así que ahora habría dificultades para utilizar los elementos mecánicos de la repartición, por no disponerse del combustible necesario.

ADVERTENCIA EFICAZ

ROSARIO, 30. — Se ha notado que ninguno de los 3 legisladores por San Lorenzo, no obstante sus actitudes anteriores, han estado ahora en el reciente banquete al señor Pita, en las [illegible].

Sería una consecuencia de la seria advertencia que sus componentes fueron objeto de parte del gobernador Iriondo y del ministro Argonz.

Por otra parte, ya se ha visto que el diputado nacional Palacios "patrón político" de dicho departamento", está con el gobernador Iriondo, pero simpatiza mucho con la candidatura del senador Cepeda.

LA REBAJA DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 30 — No sería para ahora, sino para el presupuesto de 1941, la iniciativa de rebajar en un 10 o/o los sueldos municipales, de no conseguir realizar economías en ese sentido.

Cuando el doctor Baraldi, fué nombrado intendente, expresó que siendo empleado municipal —pues conserva el cargo de cirujano de urgencia de la Administración Sanitaria, aunque no lo ejerce— no quería hacer el "papelón" de no poder pagar los sueldos municipales, más cuando iba a aplicar un presupuesto que desconocía por completo.

Pero al paso que van las cosas, se corre el riesgo de que antes de fin de año, la municipalidad no pueda atender sus compromisos, y prodúzcase una cesación de pagos, aparte que en la Administración Sanitaria, carécese de las cosas más necesarias, aunque hay ahora un médico al frente del D. E.

ALREDEDOR DE UN ACUERDO

ROSARIO, 30 — No sería extraño que cuando en el Senado, sea tratado el pedido de acuerdo para la designación del doctor Freyre, como embajador en Chile, del sector radical, formado por los señores Tamburini, Lascaneana y Eguiguren, se hiciera alguna observación al ministro Castillo, más cuando se ha expresado que antes de tomar posesión del nuevo cargo gozaría de tres meses de licencia, porque tiene derecho a ello.

Por otra parte, del lado de los amigos del doctor Mosca, en la Cámara de Diputados, podría surgir una interpelación al señor Castillo, si el doctor Freyre, durante esa licencia, interviene personalmente en la campaña política santafesina, propiciando su candidatura a gobernador, como se afirma en la Casa Gris.

UN OLVIDO LAMENTABLE

ROSARIO, 30 — Ha llamado la atención que el radicalismo de Rosario, con motivo de cumplirse el cincuentenario de la revolución del 90, no haya tenido el menor recuerdo para el capitán Eloy Brignardello, que se suicidó después de su fracaso y cuyos restos mortales, encuéntranse inhumados en el cementerio San Salvador, de su ciudad natal.

Existe la circunstancia, que el radicalismo, lo considera como uno de sus héroes, tanto que lleva el nombre del mismo, un comité de cada tendencia que hay en Rosario, de modo que lógicamente hubier acorrespondido en esta circunstancia depositar una ofrenda floral en su tumba, aunque todavía se estaría a tiempo para ello.

El capitán Brignardello, murió en Buenos Aires, siendo traídos sus restos a Rosario y velados en la casa paterna, de la calle San Juan entre Comercio (hoy Laprida) y Aduana (hoy Maipú), para ser llevados el día 5 de agosto de 1890 al cementerio San Salvador.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, 30 — La Junta Ejecutiva Nacional del Monumento a la Bandera, ha hecho conocer los nuevos aportes recibidos con destino a la obra.

Un ode ellos es de 315.50 pesos remitidos por el Sr. José R. Camino, cónsul argentino en Paysandú, debiendo hacerse notar que además de los argentinos, hubo otros donantes uruguayos.

El residente argentino señor Félix A. Mazzuca, se asoció con la suma de 100 pesos uruguayos, que al cambio del día, significan cerca de 180 pesos de nuestra moneda.

DOS ACTITUDES CONTRADICTORIAS

ROSARIO, 30. — El Colegio de Procuradores de esta ciudad se ha dirigido al gobernador Iriondo, felicitándole por la promulgación del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que regirá desde el 1o. de febrero próximo.

Contrasta ello, con la actitud observada por el Colegio de Abogados, que pidió su veto.

Los ranchos santafesinos

ROSARIO, 30. — Recientemente en el Rotary Club, el señor Ernesto Daumas dió una interesante conferencia, sobre la obra civilizadora de los jesuitas, en Misiones, denominando a la misma: "Un estado comunista en la Argentina". Refiriéndose al género de habitaciones allí hechas, dijo:

"Y no quiero referirme por verguenza a las inmundas taperas, que en materia de ranchos, todavía rodean la ciudad de Santa Fe".

Serían postergadas las elecciones radicales del 11 de agosto

Extraoficialmente se anuncia que el sábado debe reunirse el comité ejecutivo del radicalismo

EL SENADOR CEPEDA

ROSARIO, 30 — Extraoficialmente se anuncia que el sábado debe reunirse el comité ejecutivo del radicalismo y trataríase de transferir la elección de la fórmula gubernativa fijada para el domingo 11 de agosto, con objeto de realizarla a fin de mes, conjuntamente con la de legisladores, concejales y altos cargos partidarios.

Al efecto hoy el delegado por Rosario, señor Horacio D. Saccone, conversará con miembros de las diversas tendencias partidarias.

El senador Cepeda

ROSARIO, 30 — En el rápido de ayer tarde salió para Buenos Aires el senador Cepeda, lo que demuestra que no era exacta la noticia transmitida desde la metrópoli de que hoy habría en Rosario una importante reunión política impersonalista, de la que participaría el mencionado. También salió hoy para la metrópoli el doctor Bossano Ansaldo, otro de los presuntos asistentes.

Respecto al problema gubernativo, se manifiesta que no hay aún nada resuelto, a pesar del viaje a Buenos Aires del doctor Iriondo, de la entrevista que varios diputados nacionales tuvieron con el doctor Castillo y de la visita que éstos han realizado el sábado en Santa Fe al primero. Se ha sabido que cuando estaban en su casa los señores Palacios, Beristain, Pandolfo, Olmos y Reyna, apareció allí el señor Pita.

Pago de un cupón

ROSARIO, 30 — Mañana debe pagar la Municipalidad, a los poseedores de certificados de deuda de pavimentación, el cupón que vence el 31 de julio, siendo el otro en igual fecha de enero.

Antes había dificultades para ello, por no disponer esos títulos de rentas propias, al punto de tenerse que pedir ayuda al gobierno provincia.

Pero ahora han sido afectados los importes del impuesto de rodados, con lo cual se cubre con exceso dicho servicio.

El vice gobernador

ROSARIO, 30 — Ayer en el rápido salió para Buenos Aires, el vice gobernador Araya. Iba en el mismo tren, el senador Cepeda.

Un telegrama del doctor Alvear

ROSARIO, 30 — En contestación al telegrama de solidaridad, que le envió el bloque de concejales radicales, al doctor Alvear, se recibió del mismo, el siguiente:

"Agradezco vivamente a los señores miembros de esa entidad, la expresión de solidaridad con mis palabras en la reunión del Comité Nacional del 16 del corriente. Como afiliado y como presidente del partido, considero que el radicalismo debe asumir actitudes francas en esta hora grave, que [illegible]

SE INICIO EN JAPON UNA ENERGICA, Etc.

(VIENE DE PAG. 1a.)

ta el momento, por lo que se sabía habían sido arrestados 13 ingleses en el Japón.

Disolución de dos comités

LONDRES, 30. — Según se sabe la Federación de Industria Británica tiene bajo su consideración la disolución de los comités permanentes anglo japoneses de Tokio y Londres que fueron creados en 1936 para fomentar el comercio recíproco entre los dos países.

Protesta británica

LONDRES, 30. — Oficiosamente se anunció que el embajador inglés en Tokio sir Robert Craige, manifestó ayer al ministro nipón de Relaciones Exteriores Yosuki Matsuoka, que "el gobierno de Londres censuraba seriamente el asunto de los arrestos".

Además habría significado que en caso de producirse nuevas detenciones, Gran Bretaña les atribuiría el carácter de inmiscusión política, aparte de cualquier acusación técnica contra los detenidos.

Se dice también que Craige pidió al ministro japonés la seguridad de los súbditos ingleses, y que dió seguridades de que los miembros de la colectividad inglesa en el Japón no están organizados políticamente.

Se recomiendan precauciones a los súbditos norteamericanos

SHANGHAI, 30 — El consulado general de Estados Unidos aconsejó a los norteamericanos de la concesión internacional, cuya expulsión había exigido el régimen de Wang Ching Wei, en Nanking, que tomasen precauciones.

La severidad de las medidas japonesas tendría una doble finalidad

SHANGHAI, 30. — Los diplomáticos neutrales, al comentar los arrestos de numerosos británicos en el Japón, declaran que la medida parece exceder los requerimientos de cualquier campaña contra el espionaje en tiempos de paz, y en algunos aspectos se acerca a lo que puede calificarse de primera etapa de la detención de enemigos extranjeros como se hace en tiempos de guerra. Por lo mismo, estiman que debe ser el anticipo de un importante cambio en la política japonesa, por ejemplo: una inclinación más firme hacia las potencias del eje Roma - Berlín y contra Inglaterra, aunque ninguna información oficial indica que tal paso sea inminente.

los resultados nobles obtenidos por una dura labor escolar, para afianzar nuestras instituciones democráticas. Esta es nuestra misión más clara".

Las reducciones del servicio tranviario

ROSARIO, 30 — Diversas entidades vecinales se han dirigido a la intendencia, reclamando por las reducciones del servicio tranviario que desde ayer ha puesto en práctica la empresa municipal mixta de transportes, aduciendo la necesidad de economizar combustible y ahorrarse mayores gastos.

Lo que más protesta origina, es la supresión de la línea tranviaria No. 1.

Las víctimas del embaucador Serrano

ROSARIO, 30. — Cuando el juez de sentencia doctor Rinesi, condenó a 6 años de prisión al embaucador Alfredo Serrano, dispuso que fueran devueltos a sus víctimas, los fondos, que mediante cheques, bonos postales, etc., habíanle enviado en pago de sus actividades, que la justicia declaró ilícitas. Procedían de todos los países de América del Sud y Central, que oportunamente fueron confiscados. Ahora por medio de la secretaría del escribano Goyenechea, han pasádose notas a los cónsules de los países en cuestión, invitándolos a que concurran al juzgado, con objeto de hacerles entrega de esos valores incobrables, para que por medio de sus gobiernos traten de que lleguen a poder de las víctimas. Pero como hay algunos especialmente de la América Central, que no tienen acreditados representantes consulares en Rosario, tratarase de enviarlos a sus legaciones en Buenos Aires.

Serrano que estuvo internado en el hospital Rosario, para ser sometido a una operación quirúrgica, ha vuelto ahora a la cárcel de encausados, donde permanecerá hasta ser enviado nuevamente a la de Coronda para que cumpla la condena de 6 años confirmada por la Cámara del Crimen.

Cumplimiento de un pliego de condiciones

ROSARIO, 30. — En una asamblea celebrada por el gremio de mosaiquistas de la Federación Santafesina de la Construcción, se resolvió reclamar la intervención del Departamento del Trabajo, para que haga cumplir a la firma Figuercia, Palau y Cía. el pliego de condiciones, que puso término al pasado conflicto con ella.

Homenaje a Jorge Raúl Rodríguez

ROSARIO, 30. — La mesa directiva del comité departamental del radicalismo, ha encargado a una comisión especial, que confeccione las bases para el concurso, destinado a la erección de un mausoleo en el cementerio San Salvador, para los restos mortales del diputado Jorge Raúl Rodríguez, que desde junio de 1939, están inhumados en Buenos Aires.

Cooperativa municipal de consumos

ROSARIO, 30. — Pasado mañana a la noche, se efectuará en la calle San Luis 1013, una reunión para echar las bases de constitución de una cooperativa municipal de consumos. Al efecto ha constituído una comisión provisoria, que preside el señor Valentín [illegible].

Condena por violación de la ley de juego

ROSARIO, 30. — El juez correccional doctor Carreras, ha condenado a Salin Elías, dueño de un cine en la sección 3a., a pagar dentro de 15 días, una multa de 1000 pesos, debiendo además sufrir una condena de 3 meses, que vencerá el 17 de octubre, próximo por violación al artículo 5o. de la ley de juego, dado que trátase de un reincidente. A su cómplice Francisco Antonio Covacevich, le aplicaron la condena condicional de 200 pesos de multa ó 1 mes de arresto.

Fué bendecida la piedra para un seminario en nuestro país

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — El Papa bendijo la piedra fundamental del nuevo seminario católico que se construirá en Mercedes, provincia de Buenos Aires. Asistieron a la ceremonia funcionarios pontificios y la señora de Ruiz Guiñazú, esposa del embajador argentino en la Santa Sede.

La piedra será embarcada para Buenos Aires dentro de poco.

Las maniobras más importantes de la historia de los EE. UU.

WASHINGTON, 30. — Una parte del ejército regular y de los guardias nacionales, que comprende a unos 327.000 hombres, se preparan para las maniobras militares más importantes de la historia de los EE. UU. Estas unidades representan aproximadamente el 85 o/o de las fuerzas de tierra que se concentran en varias partes del país para realizar maniobras durante 3 semanas, con el fin de poner en práctica métodos de la guerra moderna.

Si el Congreso aprueba rápidamente la petición de Roosevelt, la guardia nacional estará durante un año en instrucción militar.

Es la primera vez que, cuatro ejércitos en campaña intervendrán en maniobras casi simultáneamente, pues hasta ahora tal ejército hacía maniobras cada cuatro años alternativamente.

La maniobras durarán una semana más que lo corriente, lo que fué posible por una nueva asignación del Congreso. Las maniobras comenzarán el sábado en la zona Norte del Estado de Nueva York, participando 103.000 soldados del primer ejército que participarán hasta el 31 de agosto a las órdenes del teniente general Hugh Drum.

Dió a luz una señora atacada de parálisis infantil

LOS ANGELES, 30. — La señora Virginia Matthews, de 23 años de edad atacada de parálisis infantil, dió a luz un niño mientras se encontraba en el hospital del condado, sometida al tratamiento del pulmón artificial. El niño nació con un mes de anticipación y en condiciones sumamente difíciles para la madre. Sin embargo, pesa 6 libras y está en excelente estado de salud. La parálisis que aqueja a la señora referida está principalmente limitada a las piernas, pero también sufre de deficiencias respiratorias, por lo que se le aplicó el pulmón artificial cuando ingresó al hospital el último sábado.

Los archivos médicos exhiben solamente los casos anteriores de esta naturaleza, pero en ambos, tanto la madre como el niño murieron. La señora Matthews, por otra parte, ha estado mejorando del ataque de parálisis y tiene dos hijos más.

Ataque al plan del presidente Roosevelt

WASHINGTON, 30 — Un bloque republicano encabezado por el excandidato presidencial, Robert Taft atacó el plan del presidente Roosevelt de aumentar el capital del Banco de Importación y Exportación en 500.000.000 de dólares con el fin de ayudar financieramente a los países latino-americanos. Este bloque tropezó con un ataque igualmente vigoroso encabezado por Jesse Jones, administrador general de empréstitos, que apoyó el plan presidencial.

El presidente del comité de actividades bancarias y monetarias, Sr. Robert Wagner, abrió el debate sobre la propuesta de Roosevelt y expresó que esperaba que el Congreso aprobaría rápidamente la petición. Jones, al prestar declaración, dijo que el proyecto estaba destinado, primero a facilitar la colocación ordenada en el mercado de las exportaciones del hemisferio y, segundo, completar la defensa nacional cimentando las relaciones con las demás repúblicas sudamericanas.

Fué asaltada una oficina de correos en Nueva Jersey

ASBURY PARK (Nueva Jersey), 30 — 4 bandidos asaltaron la oficina local de correos llevándose 100.000 dólares.

El match entre los jockeys de Argentina y Uruguay

MONTEVIDEO, 30 — De acuerdo a lo anunciado anteriormente, hoy se realizará el match de fútbol entre los jockeys argentinos y los de Maroñas.

El encuentro organizado con fines benéficos se disputará en el Parque Central figurando como premio los trofeos y medallas donados por el presidente del Jockey Club de Montevideo, doctor Félix Joanico.

Los equipos formarán como sigue:

Argentinos: Patiño; Taddei y Pinto; Sánchez, Paz y Antonucci; E. García, Moreno, Rivelli, Barbeito y A. García.

Uruguayos: Ausbruch; Aguirre y [illegible]; Moreno, Lloguriana y Moreno, Martín, Lato, Lacosta, Iriarte y Carminatti.

No ha sido designado el ministro del Interior

MONTEVIDEO, 30 — En la presidencia de la república se informó a la United Press que hasta el medio día de hoy no había sido designado el nuevo ministro del Interior a pesar de la versión de que el Dr. Pedro Manini Ríos, actual presidente de la delegación uruguaya en La Habana, había sido nombrado para dicho puesto.

El ministerio del Interior se encuentra vacante desde hace un mes por renuncia del Dr. Manuel Tiscornia como consecuencia de las divergencias surgidas con la comisión parlamentaria investigadora de las actividades nazis en el país y actualmente está a cargo del Dr. Alberto Guani.

Comunicado de guerra del alto comando alemán

BERLIN, 30. — El alto comando anunció que los aviones alemanes de bombardeo en picada atacaron ayer el puerto de Dover alcanzando cuatro barcos con un total de 32.000 toneladas ocasionándoles averías por lo que puede considerárselos perdidos totalmente".

Durante los encarnizados combates aéreos sobre Dover fueron abatidos, dos Spitfire, tres Hurricanes y 3 aviones alemanes. En un raid de reconocimiento por la costa este de Inglaterra fueron hundidos un crucero de 10.000 toneladas y un buque mercante de 1.000. Otro barco mercante quedó con graves averías. La aviación inglesa reanudó ayer sus vuelos sobre el norte y este de Alemania. "Sus bombas — agrega el comunicado — alcanzaron objetivos no militares. En Dusseldorf cinco casas fueron dañadas. Los incendios que estallaron fueron rápidamente sofocados por las dotaciones de socorro. Cerca de Offembach y de Main dos casas resultaron semidestruidas y otras dos con daños leves".

Entrevista con el embajador ruso

BERLIN, 30. — Se informa que esta mañana el embajador soviético concurrió al ministerio de Relaciones Exteriores donde conferenció detenidamente con el subsecretario Weizsacker. No se dieron a conocer los motivo de la entrevista.

Alemania es ahora el primer consumidor del petróleo rumano

BUCAREST, 30. — Se ha sabido hoy que Alemania es ahora el primer consumidor de petróleo rumano y en los círculos diplomáticos reina el convencimiento de que Alemania hace todo lo posible para evitar que el Soviet se acerque a los yacimientos petrolíferos. Hasta ahora se ha transportado al Reich una cantidad record de 300.000 toneladas de petróleo en el mes de julio. Con la desaparición de los mercados anglo - franceses, así como los de la cuenca del Mediterráneo, se espera que los envíos a Alemania sean cada vez mayores. Los peritos indican que actualmente hay más petróleo a disposición de Alemania que el que pueden trasladar los medios limitados de transporte.

El Reich gasta gran cantidad de dinero para adquirir el petróleo rumano, construir fábricas y explorar nuevos yacimientos. En los mismos círculos diplomáticos se agrega que Alemania tratará de evitar que Rumania se vea envuelta en una guerra en los Balcanes y toma medidas militares para impedir la ocupación de los yacimientos por alguna otra nación, o su destrucción.

En el Club del Orden—

—El 3 del mes entrante será inaugurado el salón comedor del Club del Orden, que fuera objeto de una moderna refacción. Con este motivo se reiniciarán las periódicas comidas de los sábados, que tanto éxito alcanzaron en la temporada pasada.

La reunión citada se efectuará a las 21, siendo ya numerosos los pedidos de cubiertos formulados en la gerencia del Club.

Reuniones—

—La señorita Blanca Garibay Argüelles recibió en las últimas horas de la tarde de ayer el saludo de sus amigas con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

La concurrencia fué obsequiada con un cocktail, prolongándose la reunión durante varias horas.

Participaron las señoritas Beatriz Garibay Argüelles, Sara Argüelles Cabral, Nélida Coloni Gillán, Iris y Nelly Insaurralde Cerini, Zulema Garibay Barrero, Celia Guastavino Ureta, Irma Bayer Caillet Bois, María del Carmen Candioti Garibay, Gisela y María Iturraspe Zamora, Sara Foglia Puiggané, María Teresa Iturraspe Cabal, Marina Saurit Parpal, Alicia Ormaechea Vendrell, Nelly Carrió, Raquel Carbone Freyre, Judith Salaber Moscoso, Susana Soriano Viñas, Estela Gómez Iriondo Sarsotti, Estela Guinle Crear, Susana Palenque Dall'Armellina, Amalia Villada Sandaza, Brunilda y Victoria Rodríguez Bañudo, Emma Freyre Iriondo y Adela Iturraspe Echegaray.

—La señora Blanca S. Pérez de Croce recibió hoy el saludo de sus allegados y amistades con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—En ocasión de celebrar mañana el día de su cumpleaños la niña Cora Villaggi Leiva, recibirá en casa de sus padres las congratulaciones de sus amiguitas de esta sociedad.

—Con una reunión de amiguitas festejará pasado mañana su cumpleaños, la niña Miryam Guadalupe De Cristófano.

Compromisos—

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Tafén Scarafía con el señor Juan Gugnein, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

Con ese motivo la novia recibió el saludo de sus amistades.

Congregación Pía Unión Hijas de María—

—La congregación de Hijas de María del Huerto, ha resuelto adherirse a los actos que se desarrollan en esta ciudad como preparación al tercer congreso eucarístico nacional. Al efecto, el día 10 de agosto próximo a las 9, en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), será celebrada una misa de comunión general, con asistencia de todas las asociadas.

Asistieron a este acto las señoritas María Virginia y Carmen Lerra; Mal, María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Carmen, Tránsito y Francisca de la Torre, Laura Aldao Losa, Isabel Aguirre, María Elena Porta Bulrich, Elvira Martínez Urrutia, María Delia Bulrich Prebolini, Celina López Domínguez, Dora Passeggi Méndez, Hilda Viant Meilli, Sara Gasparutti, María Elena Rivera Thomas, Haydée Niel Garo, Ramona Díaz, Dominga Bazzi, Sara Fontanilla Valdez, Josefa Lassaga, Indiana y Matilde Aragón, Raquel Gollán, Herminia Leal, Ana María Candioti Ferrer, Georgina Beltramino Viannet, Beatriz y Virginia Ramírez, Dora María Aste, Yolanda Dellepiane, Sabina y Ana Cristina Puccio López, María Isabel Cobo, Regina Beltramino Falco y Angela Torres.

Demostración a la Srta. María Mercedes Arrázola Sandaza

Asistió numerosa concurrencia a la misa que las amigas de la señorita María Mercedes Arrázola Sandaza hicieron celebrar esta mañana a las 9,30, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, para pedir por su felicidad en ocasión de su próximo casamiento.



Los novios rodeados de un grupo de amistades

El altar mayor de la iglesia fué adornado con calas blancas y durante la misa se ejecutaron diversos trozos sacros.

Después del acto, la señorita Arrázola recibió el saludo de sus amigas en casa del Dr. Alejandro Villada y su esposa Amelia Sandaza Iturraspe, originándose con ese motivo una animada reunión: la comisión de agasajo entregó a la novia un bolero de zorros plateados y un pergamino.

Concurrieron al recibo las señoras Mercedes Iturraspe de Sandaza, Amalia Sandaza de Villada, Mercedes Sandaza de Arrázola, María Delia del Valle de Occofer, Carmen Sandaza de Olazábal, Raquel Sandaza de Carbajo, Nidia Sandaza de Mantovani, Sara Romero de Sandaza, Teresa Carnevale de Sandaza, María Fassino de Sandaza, Estela Sandaza Fassino de Corte, Pola de Olazábal de Gabasio, Sara García Vieyra de Freyre, Judith Freyre de Furno, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Delia Iturraspe de Correa, Blanca Iturraspe de Anello, Eloísa Clausell de Viñas, Sara Freyre de Fosero, Ana Fernández de Iturraspe, Gloria Iturraspe de Zamora, Alcira Doglioli de Nicchi, Manuela Arrázola de Menchaca, Teresa A. de Grattarola, Julia Scarcella de Iturraspe, Laura Mántaras de Doldán, y las señoritas Edith Arrázola Sandaza, María Delia Occofer del Valle, Elsa de Olazábal Sandaza, Zulema Sandaza Fassino, Delia y Marta Correa Iturraspe, Nidia Sandaza Carnevale, Amalia Villada Sandaza, Stella Maris Puig Losa, Susana y Angélica Menchaca Arrázola, María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Dora Guarrochena Ziesenis, Alcira, Ana y María Elena Iturraspe Rodríguez, Yolanda Molinari Sambarino, Elsa y Zulema Mahieu Ferreira, María Sabina Alarcón López, María Adela Sañudo Loustanau, Raquel Irigoyen Vercellino, Elena Morcillo, Rosa y Sara Mosset Iturraspe, Ana Luisa Videla Huergo, Beatriz Barrios Gamboa, Haydée Niel Garo, Edith Hubeaut Fernández, Hilda y Elba Peralta Mántaras, Graciela Nikilison Argüello, Hilda Rodríguez Zuviría, Carmen Celia Carbone Freyre, Alcira y María del Carmen Molinas Portis y Nidia Antille Lapissa.

Casamientos—

—En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, en Buenos Aires, el sábado próximo será bendecido el casamiento de la señorita Hilda Risso López con el señor Carlos Enrique Botta Massai; actuarán como padrinos la señora Celia Massai de Botta y el señor Nicolás Botta, doña María Luisa López de Risso y el señor Ricardo López.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Eugenio Alemán y por el contrayente la señorita Sara Esther Botta Massai.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en esta capital.

—En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen mañana a las 19.30 Mons. Antonio Biagioni consagrará la boda de la señorita María Mercedes Arrázola Sandaza con el señor Luis Occofer del Valle; apadrinarán esta ceremonia el Dr. Carlos Arrázola y su esposa Mercedes Sandaza Iturraspe, doña María Delia del Valle de Occofer y el señor Roberto del Valle.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Manuela Arrázola de Menchaca y por el contrayente el doctor Miguel Angel Valiente.

La doble ceremonia se realizará en la intimidad. Los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires y Montevideo.

—En la intimidad fué bendecido el casamiento de la señorita Cecilia Adelina Martínez con el señor Rafael Vicario, pareja vinculada en esta capital y en la localidad de Villa Ana.

Con ese motivo los novios recibieron el saludo de sus amistades.

—En la ciudad de Rosario el sábado próximo será bendecido el casamiento de la señorita Rosa Lac Prugent con el señor Roberto Fontanarrosa; apadrinarán este acto la señora Alicia Fontanarrosa de Muñoz y el señor Ernesto Lac Prugent.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Antonio Martínez y por el contrayente el señor Alfredo Fontanarrosa.

—Fué bendecido anoche en Buenos Aires el casamiento de la señorita Celia Cambiasso con el señor Angel M. Chiocone Monasterio, pareja relacionada en esta capital.

Demostraciones—

—El reverendo padre Alfonso Durán oficiará el 8 de agosto próximo a las 10, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, una misa de acción de gracias dispuesta por las amistades del señor José Fernández Fariña y señora Rosa Tessutto, que ese día festejarán sus bodas de plata matrimoniales. La comisión de agasajo entregará por la tarde a los citados esposos un obsequio recordatorio acompañado de un álbum.

A la extensa nómina de personas adheridas a esta demostración cuyos nombres hemos publicado oportunamente, agregamos hoy al señor Alejandro Rodríguez y señora Josefa Pérez, José Travadello y señora María Enjuto, ingeniero Carlos Mai y señora Hortensia Dutruel, José F. Rodríguez y señora Mercedes Palacio, ingeniero Enrique H. Mai y señora Ada Tomasi, Carlos Barsotti y señora Huri Iturraspe, Aquiles Allevi y señora Angela Marconetti, José Rodríguez y señora María Caffaratti, doctor José Gaviola y señora Esther Parera, Enrique Orsi y señora Lila Albinatti, Vicente Gimbernat y señora Margarita Stuki, Constancio Colli y señora Josefa Vici, Juan María y señora Alda Carlo, José Mora y señora Angela G. de Mora, José Zapata y señora Irma Esteguiola, Salvador Macagno y señora Teresa Milesi, Francisco Scarafía y señora María Vecchioni, Florencio Fernández Fariña y señora Josefa Santucci, doctor Manuel Giménez y señora Rosa Pavidini, doctor Roberto Etchevés y señora Adela Masse Barruti, doctor José María González Meana y señora María del Carmen Villanueva, José A. Madou y señora Elena G. de Madou, Julio Soria y señora Carmen Pérez, José Valle y señora Carmen Olmedo, Alfredo Dubois y señora Enriqueta H. de Dubois, teniente 1o. Adolfo Manzano y señora Lilia Quaranta Nigro, doctor José Bachini y señora Lilia Caputto, Pedro Bonnet y señora Rosa Allevi, Luis Zapata y señora Lea Rodríguez, Pedro Goroaliza y señora Herminia Fossé, Gregorio Gimbernat y señora Josefa Cortés, doctor Alfredo Balma y señora Delia Cassanello, señoras Adela Mai de Mai, Angela P. de Ragazzoni, Teresa S. de Viqueira, Frida A. de Espíndola, Leonor C. de Scarponi, Luisa C. de Carrere, Angela C. de Mangold, Vicenta de Rosa de Caputto, María F. de Tessutto, Isabel A. de Toretta, Angélica Mora de Paraván, señoritas Kellica Paña Couvert, Eugenia Paula González, Amelia Cetout, René González, Dora Gatti, María Giménez y los señores doctor Antonio Anadón, Jorge Oscar Orsi, Lionel Zapata, Angel Iocci, Carlos C. Montes, Jesús Fernández, Antonio Fernández Tessutto y Mario Fernández Tessutto.

—Esta noche a las 21 será servida en el Club del Orden la comida que ofrecen sus amigos al señor Luis Occofer del Valle con motivo de su casamiento, acto que debió efectuarse ayer.

—Los amigos del señor Carlos Botta Massai le ofrecieron anoche una comida en el hotel Italiano, para despedirlo de la vida de soltero.

—El 7 del mes de agosto próximo a las 8.30 se oficiará en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe la misa que ofrecen sus amistades a la señorita Leila Geiser, con motivo de su casamiento.

Después del oficio le será entregado un obsequio recordatorio y un álbum.

Se han adherido a este acto las señoras María Amalia Croppi de González, Teresa Armando de Chichizola, Luisa C. de Gómez, Segunda H. de Luca, Belkis González Croppi de Geiser, Clotilde M. de Perusini, Angela G. de Meneghetti, Aulide A. de Boldi y señoritas Irma González Croppi, Aurora Perusini, Esperanza Giamporeili, Margarita Vall, Angela y Angélica Suter, Matilde Rampazzo, Matilde Ruiz, Nilda Felipe, Adela Gloria, Josefa Ramallo, Bertha y Amalia Hugón, Delia y Elvira Benzzi, Enriqueta Verón, Beatriz Pérez, Alda Spagnoli, María Peña, Eve Elda Argenti y María y Herminia Molly.

Se reciben adhesiones por intermedio de los teléfonos 14326, 31179 y 18804, hasta el día de mañana.

Funerales—

—El 5 de agosto próximo a las 9, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se oficiará un funeral en memoria del señor Francisco Prigioni, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Beneficios—

—El comité de damas de la cruz roja italiana, que preside doña Penélope Tostoni de Parodi, organiza un te party que se realizará el 3 del corriente a las 17, en la confitería Polo Norte, en favor de sus obras.

Las tarjetas pueden solicitarse en casa de la señora María C. de Dellepiane, Tucumán 2836; en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2014 y en la Casa de Italia, Moreno 2432, teléfonos 13343, 13533 y 14007, respectivamente.

Club Ferroviario—

—La comisión directiva del Club Ferroviario organiza una fiesta campestre que se realizará el 11 de agosto próximo en la sede deportiva - social de la entidad, en las proximidades de Guadalupe.

La misma se iniciará en las primeras horas de la mañana animada con una orquesta típica y americana, cuyos bailables se propalarán por medio de altoparlantes.

Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría, calle Alvear 3563.

Misas—

—La congregación de Nuestra Señora del Huerto, hizo celebrar esta mañana a las 8 en la iglesia de la Concepción, una misa en memoria de la socia fallecida doña Mercedes Puig de Vatela. La piadosa ceremonia congregó a numerosas amistades de la extinta y de sus deudos.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen mañana a las 8.30 se rezarán misas por el alma del señor Juan G. Parma, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—Para recordar una nueva fecha de la desaparición de la señora Francisca de Demaría, se rezarán misas a su memoria pasado mañana a las 9 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—Esta mañana a las 8 en la iglesia de Jesús Sacramentado se dijeron misas por el alma del señor Juan Ambrosio, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—En memoria del señor Domingo Differding, fallecido recientemente, se rezarán misas mañana a las 8.30 en la parroquia de San Juan Bautista.

—Mañana a las 9, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se oficiarán misas por el alma del señor Federico M. Lotsch, cuyo reciente deceso ha sido muy lamentado entre sus amistades.

—Para recordar nuevas fechas de los fallecimientos de la señora Francisca Scarafía de Lechi y del señor Luis Lechi, se dirán misas a su memoria mañana a las 8.30, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

Enfermos—

—Se encuentra enferma la señora Lola Doldán Losa de López.

—Enfermo el señor Jorge Carbone Freyre.

—Guarda cama la señora Sara Bourquin de Rosa, siendo su estado así como el de su hijito Miguel Ignacio, satisfactorio.

—Guarda cama la señora Paulina Ballardini de Rivo, que se asiste en el hospital Italiano; su hijito Juan Bautista se encuentra bien.

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado de don Vitaliano Vives, que se asiste en el Sanatorio San Martín.

—Enferma la señorita Guadalupe Piedrabuena.

Colecta pro templo San José—

En la primera quincena del mes de agosto próximo se realizará la colecta organizada por la comisión de damas pro obras de la iglesia San José (Padres Agustinos Recoletos).

Colaborarán en esta colecta, que tendrá una duración de quince días, numerosas damas y señoritas vinculadas a las instituciones religiosas establecidas en dicha parroquia.

Dentro de breves días se darán a conocer las comisiones y sus respectivos radios.

Necrología—

—Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, fueron inhumados esta mañana en el panteón de la familia Iriondo-Iturraspe, los restos del doctor Guillermo Cullen, fallecido ayer en Buenos Aires a raíz de una rápida dolencia.

Ambas ceremonias congregaron a una concurrencia numerosa y calificada, entre la que figuraban numerosas damas y señoritas de esta sociedad, vinculadas al extinto caballero y a sus deudos.

La impresión de dolor que provocó el fallecimiento del Dr. Cullen se exteriorizará ampliamente, tanto en el momento de la llegada de sus restos por ferrocarril central argentino, como en el momento de la sepultura.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Ana Grand de Rizzetti, cuyo fallecimiento causó intenso pesar en el círculo de sus amistades.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Vicente González Mozas, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy a los 58 años en esta capital.

Con tal motivo llegan hasta los deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 16, en el cementerio municipal.

—Una corta enfermedad determinó hoy en esta ciudad el fallecimiento de la niña Ercilia del Socorro Villafañe.

Sus padres reciben por tan ingrato motivo las condolencias de sus amistades. El acto de la inhumación de sus restos a efectuarse mañana a las 16, en la necrópolis municipal, dará margen a una sentida nota de duelo.

Viajeros—

—De Río Hondo, la señora Juana Zuviría de Baró.

—De Buenos Aires el doctor Zacarías Guiman, su esposa doña Julia Mercado y doña Máxima Mercado de Echarren y sus hijos.

—Para Córdoba, la señora María Luisa Panchaud de Olazábal.

—Para Rosario el doctor Rogaciano Lo Celso y su señora Martha Pagano.

—Para Buenos Aires don Luis Borruat y su esposa Adela Oribuela.

—De y para Ceres el señor Victoriano Fraga.

—De Buenos Aires las señoritas Irma González Croppi y Delia Claveria Bonet.

—De Rosario el señor Eduardo Viannet y su esposa María Esther Galleo.

—De Mendoza el señor Roberto Cassanello.

—De Rosario el señor Arnoldo Frey.

—De Paraná el señor Raúl Vallejos y su esposa Alda Yolanda Chaume.

CULTO CATOLICO

Fiesta de San Ignacio de Loyola

—Mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Con este motivo esta tarde se realizó en uno de los salones del Colegio de la Inmaculada Concepción, la recepción de nuevas congregantes de Nuestra Señora de los Milagros, acto que presidió el rector R. P. Juan Castilleje.

La fiesta del día de mañana se ajustará a esta distribución: A las 8 misa de comunión para todas las asociaciones establecidas en la iglesia, motetes por el coro de alumnos; a las 11, misa solemne y cantada, que celebrará monseñor Antonio Biagioni, prelado doméstico de su Santidad y párroco de la iglesia del Carmen, con asistencia del arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; pronunciará el panegírico del santo el R. P. Bienvenido Alvarez S. J.; el coro del colegio cantará la "misa eucarística" de Avanello, a dos voces mixtas; a las 19, exposición del Santísimo Sacramento; estación; trisagio; oración del santo; bendición y reserva; el coro cantará el "Verbum Caro" de Guzmán y el "Tantum ergo" de Zanibelli.

Se terminará la función religiosa dando a venerar la reliquia del santo, después de incensar su imagen. Jubileo de San Ignacio: Todos los fieles cuantas veces visiten el templo, desde el mediodía de hoy hasta la medianoche de mañana, podrán ganar indulgencia plenaria. Las condiciones son: confesión, comunión, y rezar por las intenciones de su Santidad seis veces en las visitas seis veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

—El 7 de agosto próximo comenzará a rezarse en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la novena en honor de Nuestra Señora del Tránsito, como preparación a su festividad del día 15 del mismo mes.

Todos los días a las 18.30 habrá rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y bendición con S. D. M.

El día 15 de agosto, fiesta de la Virgen del Tránsito a las 8, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes; desde las 17.30 a las 18.30, hora de guardia de la Buena Muerte, terminando con la procesión por el interior del templo, con la imagen de la Santísima Virgen; este día después de la misa de las 11, quedará expuesto el Santísimo Sacramento y se rezará durante el día la hora de guardia del Rosario, por los diversos coros del Rosario Perpetuo.

Fiesta de San Cayetano

Comenzó a rezarse en la capilla del Asilo de Huérfanos Varones, la novena en honor de San Cayetano, como preparación a su festividad anual.

Todos los días de la novena a las 7.30 habrá una misa y por la tarde a las 18, rezo del santo rosario, ejercicio de la novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

Para regalos de casamiento—

Casa Lys, Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario, ofrece el más selecto y moderno surtido de novedades en objetos artísticos para regalos. Artículos de metal, bronce, marfil, cristalería fina, porcelanas, etc. Precios reducidos.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1055, entre San Martín y Sarmiento, Rosario.

Notas comerciales

La liquidación semestral de Gath y Chaves

La sucursal en esta ciudad de la firma Gath y Chaves ha entrado en el período de su liquidación semestral, oportunidad en la que ofrece a precios rebajados diversos artículos que han de tener aceptación entre el público.

Los artículos ofrecidos en esta liquidación, comprenden tejidos de aplicación en los dormitorios, comedores, cocinas, etc. Entre los mismos figuran sábanas, frazadas, fundas, cuadrados, colchas, juegos completos de cama, manteles, servilletas, juegos de té, prendas de muaré, voile estampado, carpetas-manteles, etc.

Al mismo tiempo de haber rebajado los precios, la firma comercial que nos ocupa, mantiene las condiciones ventajosas del crédito, haciendo efectivas las ventas bajo esta forma de transacción.